58º y 59º EUC. Ávila
Curso 2011-2012

¿Reinventar lo humano?

e-Xavenius

EL GÉNERO, UNA NORMA POLÍTICA Y CULTURAL GLOBAL: ¿CÓMO DESCUBRIR NUESTRA HUMANIDAD?

Marguerite Peeters

HOMBRE/MUJER, ¿DISCORDIA O MISTERIO DE COMUNIÓN?

Lourdes Redondo

COMUNICACIONES DE ALUMNOS

Nº 2
ISSN: 2174-6133

e-Xaverius

Edita Asociación EUC

http://asociacioneuc.org

info@asociacioneuc.org

ISSN 2174-6133

SUMARIO

INTRODUCCIÓN *XAVERIUS*.....3

CONFERENCIAS

EL GÉNERO, UNA NORMA POLÍTICA Y CULTURAL GLOBAL: ¿CÓMO DESCUBRIR NUESTRA HUMANIDAD? 6

HOMBRE/MUJER, ¿DISCORDIA O MISTERIO DE COMUNIÓN?.....16

COMUNICACIONES DE ALUMNOS

EL DERECHO A OPTAR POR UNA EDUCACIÓN DIFERENCIADA 27

IDEOLOGÍA DE GÉNERO: MUJER, FAMILIA Y MATERNIDAD 31

DIFERENCIAS ENTRE LOS SEXOS EN EL CEREBRO Y LA CONDUCTA.....34

INFLUENCIA DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO EN EL DERECHO ESPAÑOL 37

JUAN PABLO II Y LA CATEQUESIS DEL CUERPO..... 39

EL TALLER DEL ORFEBRE 41

INTERSEXUALIDAD: Entre el XX y el XY..... 44

LO MASCULINO Y LO FEMENINO EN LA MÚSICA 47

¿PROGRAMACIÓN INFANTIL INOFENSIVA?..... 49

LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN DEL CARÁCTER ...52

LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO EN ACCIÓN: UN PLAN DE IGUALDAD EN LA UAM 54

¿REINVENTAR EL LENGUAJE?..... 59

IGUALES PERO DIFERENTES 61

EL PORQUÉ DE UNA ESCUELA DIFERENCIADA 65

INTRODUCCIÓN *XAVERIUS*

Abordamos en esta nueva edición el tema de la ideología de género, de tanta actualidad en el momento. Se trata de un modo de pensamiento dominante que se ha insertado en la sociedad actual y cuyas consecuencias no pueden ser más funestas para la persona y la familia y, por tanto, para la sociedad.

Para comprender su contenido puede ser una buena ayuda comprender el significado de su nombre. Por un lado, la palabra "ideología" nos habla de una visión parcial y absolutizada de la realidad. Toda ideología se caracteriza por tomar como verdad total una única parte de la realidad, la explicación del todo por la parte. Es decir, nos encontramos ante un pensamiento centrado en un aspecto único de la realidad humana, que trata de imponerse de forma hegemónica.

El término "género" es un vocablo que alude a la construcción de la realidad sexual de la persona. La sexualidad humana no tiene, según esta ideología, una explicación en la propia naturaleza, sino que es resultado de la propia autonomía; ésta sería capaz de decidir todo, incluso la propia identidad sexual. El género se entiende como el rol social de las personas, relativo y cambiante. Hoy no se habla ya de *sexo,* sino de *género*, pues parece una palabra más aceptada socialmente, aunque sólo se puede explicar si se niega la propia naturaleza del ser humano.

La "ideología de género" trata de imponer como verdad que no existe una naturaleza humana que merezca ser respetada, sino que todo en el individuo se construye, empezando por lo más íntimo a sí mismo, su propia identidad sexual: no *se es* hombre o mujer, sino que uno *se hace* hombre o mujer.

El camino recorrido por esta ideología ha dejado sus manifestaciones en la sociedad actual. Hunde sus raíces en la revolución sexual de 1968 y la filosofía deconstruccionista de Foucault, que dio lugar al ambiente social y cultural favorable para su desarrollo. En este caldo de cultivo, la lucha a favor de los derechos de la mujer tomó en algunos sectores feministas, promovidos por pensadores deconstruccionistas, una orientación radical. Dado que la raíz de la auténtica diferencia entre hombre y mujer es la propia naturaleza, es necesario –en opinión de este feminismo radical- negarla, para lograr, de este modo, la deseada condición de igualdad entre los sexos. Esta noción de igualdad entre el hombre y la mujer se entiende como la base precisa para la justa participación social y una convivencia pacífica.

En la Conferencia de Pekín, en 1995, se instaura como norma social y pensamiento único -con pautas de actuación concretas-, una verdadera "agenda de género", que comienza a extenderse a nivel mundial, como si se tratara, en principio, de una defensa a favor de los derechos de la mujer. Sin embargo, nada más alejado de la realidad. Los defensores de esta ideología prescinden de la naturaleza y de la experiencia cotidiana; para ellos, todo se construye socialmente. El amor, entendido como entrega mutua y complementariedad, pasa a tener un significado secundario para dar a la autonomía personal, sin restricciones de ningún tipo, el puesto prioritario en el actuar del individuo. Así, eliminando de la persona todo lo que la constituye por naturaleza, ¿qué es lo que queda de ella?, ¿cuál es su identidad?, ¿cuál su verdadera naturaleza, su razón de ser?, ¿es posible una total autonomía en la persona? O, por el contrario, ¿existe algo en la naturaleza humana que debe ser respetado y que funda el sentido auténtico de la acción humana?

La ideología de género es, en palabras de Benedicto XVI, "la última rebelión de la criatura contra su condición de criatura [...]. Con la ideología de género el hombre moderno pretende librarse incluso de las exigencias de su propio cuerpo: se considera un ser autónomo que se construye a sí mismo; una pura voluntad que se autocrea y se convierte en un dios para sí mismo".

Urge, por tanto, un estudio riguroso y profundo sobre los orígenes y consecuencias de esta nueva moda social y cultural que pretende imponerse pero, más aún, urge una reflexión sobre la verdad del ser humano: ¿es posible reinventar lo humano?

CONFERENCIAS

EL GÉNERO, UNA NORMA POLÍTICA Y CULTURAL GLOBAL: ¿CÓMO DESCUBRIR NUESTRA HUMANIDAD?

Dra. Dª. Marguerite Peeters
Director of the Brussels-based Institute
for Intercultural Dialogue Dynamics

Queridos jóvenes amigos universitarios,

Sé que sois muy bondadosos y que me perdonaréis mi pobre dominio del español. Lo he aprendido un poco, cuando era joven como vosotros, pero nunca tuve la ocasión de practicarlo. Eso me va a dificultar la comunicación directa y espontánea que me gustaría tener con vosotros. Me alegra mucho conoceros y agradezco a los organizadores el haberme invitado.

Introducción

Permitidme empezar mi charla volviendo a las circunstancias históricas en las cuales nació vuestra generación. Nacisteis y crecisteis en los albores de un tiempo nuevo para la humanidad. La caída del muro de Berlín puso fin al totalitarismo marxista-leninista, a las brutales represiones del régimen soviético y a la amenaza de guerra nuclear que tanto marcó las mentalidades y la psicología de vuestros padres y abuelos. El Occidente proclamó el fin de las ideologías y creyó en el triunfo definitivo de su "modelo": democracia, estado de derecho, derechos del hombre, libertad, igualdad, economía de mercado. Todos los pueblos de la tierra andaban en adelante hacia la adopción de este "modelo", considerado "universal". Creíamos que era entonces, como lo anunció F. Fukuyama, en una fórmula que dio la vuelta al mundo, "el fin de la historia". Pensábamos entrar en una era de libertad, de paz y de prosperidad. El mundo antiguo, el de la guerra fría, pero también del colonialismo, se estaba desmoronando. Un mundo nuevo estaba surgiendo, con contornos inciertos, marcado por la aceleración dramática de la globalización, la apertura de las fronteras y nuevas aspiraciones: la solidaridad norte-sur, el respeto del ambiente, el respeto de la libertad religiosa, la autodeterminación, la participación creciente de la mujer y de todos en la vida pública, la participación de la culturas no-occidentales en la globalización. ¡Nacisteis en una hora de gran esperanza para la humanidad entera!

Al mismo tiempo, en el principio de los años 1990, la antigua cultura judeocristiana occidental, después de siglos de revolución cultural, se encontraba en un estado de decadencia y de secularización muy avanzado. Pronto resultó evidente que, después del comunismo y del totalitarismo, la nueva amenaza para la humanidad, en una era de globalización acelerada, venía de Occidente mismo, de *dentro* de las democracias occidentales. El enemigo solía ser externo y claramente identificable. Ahora era *interno* y más difícil de descifrar, ya que se escondía en la

democracia. En los derechos humanos. Así el "modelo occidental" triunfaba en el momento donde la crisis de la civilización occidental alcanzaba por así decirlo su apogeo.

Es sobre este telón de fondo cuando a nivel mundial, con Occidente al fondo, se construía -en el transcurro de nueve conferencias internacionales organizadas por la ONU de 1990 a 1996- lo que se llamó un "nuevo consenso mundial", sobre las normas, los valores y prioridades de la cooperación internacional para los tiempos nuevos, para el siglo XXI, para nuestro tiempo. Un nuevo lenguaje apareció, con centenares de expresiones nuevas. Aquí daremos sólo algunos ejemplos: buen gobierno, desarrollo sostenible, construcción de consensos, calidad de vida, salud reproductiva, cambio de comportamiento, educación en paridad, género o *gender* (igualdad entre los géneros, discriminación por razón del género, equilibrio de género o paridad entre los sexos, contrato entre géneros, brecha entre los géneros o *gender gap*, etc...), derechos sexuales y reproductivos, derecho a elegir, acceso universal a las opciones, elección informada, derechos de los niños, libertad de la mujer, democracia participativa, organizaciones de la sociedad civil, agentes no estatales, cooperación, principio de no discriminación, realización de nuestro potencial, fomento de la capacidad (*capacity-building*), igualdad de oportunidades, crecimiento cero, diversidad cultural, diversidad sexual, bienestar para todos, deconstrucción, integridad corporal, mejores prácticas, clarificación de valores, problemas globales, cooperación entre lo público y lo privado, enfoque sensible a la cultura, etc.

El nuevo lenguaje se ha extendido horizontalmente como un reguero de pólvora: se ha impuesto a todos los niveles de la sociedad en el mundo entero y en sólo unos años; aproximadamente, entre las conferencias de la ONU en 1996 y el año 2000. Ya no es del dominio exclusivo de la ONU y de una minoría de expertos occidentales, sino que lo usan nuestros hijos, sus libros de texto, los medios de comunicación, los partidos políticos, las autoridades locales, las organizaciones regionales, los imanes, los pastores, los rabinos, y muchas personas en el seno de la Iglesia. Sin embargo, no podemos negar que el nuevo leguaje viene de *otra parte*: no de las aspiraciones verdaderas de los pueblos de África, India o China, ni de la Iglesia, ni de la revelación divina. Me diréis mejor que yo su grado de penetración en las políticas de vuestro gobierno y en la cultura actual de vuestro país, como en la de Europa.

Mi trabajo desde hace años ha sido el estudio de este nuevo lenguaje. ¿Qué he descubierto? No tenemos la posibilidad en esta breve charla de entrar en un análisis profundo de un fenómeno que es extremadamente complejo y requiere un laborioso discernimiento; me limitaré a algunos comentarios.

Ante todo, la historia del nuevo lenguaje muestra que todas las nuevas expresiones fueron construidas intelectualmente, "fabricadas" por sociólogos y expertos, en su mayoría a partir de los años 1950, en laboratorios de la llamada "inteligencia posmoderna occidental". Su objetivo era que, a través de la creación de nuevas palabras y expresiones (que se convertirían en culturalmente normativas), realizar cambios sociológicos conformes con su ideología. Estos expertos ejercieron su influencia en el seno de las organizaciones internacionales y de sus colaboradores, como las ONGS, que entonces nacían, en una época en la que los gobiernos occidentales se ocupaban sólo de contener la amenaza soviética. Cuando el régimen soviético cayó, el nuevo lenguaje se integró en el corazón del consenso legal construido por la ONU de 1990 a 1996. Este consenso fue adoptado, no sólo por los gobiernos, sino por la mayoría de los agentes sociales influyentes a nivel mundial: las agencias, fondos y programas de la ONU y todas las instituciones internacionales, las grandes

ONGS, el mundo académico y las empresas. Los cambios que el nuevo lenguaje pretende realizar son mundiales y apremiantes, si no jurídicamente, por lo menos cultural y políticamente. En efecto, el nuevo lenguaje es normativo.

Último comentario: el nuevo lenguaje expresa una nueva ética, una ética que ya está globalizada, una ética mundialmente normativa. Esta ética ya nos está gobernando, no sólo en Occidente, sino también en los países en vía de desarrollo. Esta ética es a la vez posmoderna y laicista.

¿Por qué empezar así mi intervención? Tenía interés en mostraros que el género es *un* componente de un nuevo *sistema* semántico y de un nuevo sistema ético. Una revolución semántica se ha producido y esta revolución expresa la revolución cultural que llevó a Occidente de la modernidad a la posmodernidad. El *género* no es un fenómeno aislado: forma parte de un todo y tiene una historia.

Quería también haceros tomar conciencia del poder mundial efectivo -sin precedente en la historia- que hoy han adquirido los sociólogos, expertos, lobbies, minorías, grupos de intereses particulares sobre el objetivo de la cultura, la educación, la ética, la interpretación de los derechos humanos, el desarrollo social o la política. Es uno de los problemas mayores con los que nos enfrenta el tema del género. ¿No es una paradoja que en una época, en que tanto se habla de libertad de elección, estemos obligados a conformarnos con unas normas que no hemos elegido libremente? ¿Quién inventó el género? ¿Cómo es que los gobiernos mundiales esté del lado de esta ideología y no del querer de los pueblos? ¿De dónde procede que hablemos del género en cualquier lugar del mundo hoy? ¿Cómo permitimos que este concepto gobierne ya la política, la ética y la cultura? ¿No es hora ya de retomar la política y la cultura, de reafirmar nuestra voluntad de autodeterminación?

Queridos amigos, no somos marionetas en manos de expertos mundiales sin nombre y sin rostro, sino personas libres y soberanas de nuestras elecciones. Como personas, somos capaces de reconocer, por el ejercicio de nuestra razón, lo verdadero. Podemos discernir en nuestra conciencia lo bueno. Estamos llamados a querer en nuestro corazón lo que conduce a la plenitud del amor y de la felicidad. ¡No permitamos que la cultura mortífera que nos gobierna a nivel mundial formatee nuestras mentes!

Después de esta larga, pero necesaria introducción, entro ahora en el meollo de la cuestión. Mi conferencia se estructura en cuatro partes:

- La teoría del género
- La historia del género
- El género, un componente de una nueva ética mundial, laicista, posmoderna y pesimista
- La tarea de reconciliación que le incumbe a la joven generación

1. La teoría del género

Según los ingenieros sociales feministas y homosexuales que construyeron el *género*, la identidad femenina y masculina, la estructura ontológica de la mujer en cuanto esposa, madre y educadora, la complementariedad antropológica hombre-mujer, la paternidad, la heterosexualidad (la "heteronormatividad" dominante en todas las culturas), el matrimonio y la familia tradicional, no existirían "en sí", no serían buenos en sí mismos, sino que serían construcciones sociales: fenómenos sociológicos, funciones sociales construidas a lo largo del tiempo, estereotipos que hay que deconstruir con la educación y la cultura, porque se consideran discriminatorios y contrarios a la igualdad.

Para que el individuo pueda adquirir el *poder* de autodeterminarse "libremente" – es decir, para que pueda ser "liberado" de los límites que le impondrían la realidad y la verdad acerca de su ser y de su destino y poder construirse a sí mismo desde cero, construir su identidad sexual y escoger su orientación sexual-, los teóricos del *género* crearon una oposición dialéctica artificial entre la función social, el género y el sexo biológico. Recordemos las distinciones entre sexo y género comúnmente admitidas por la mayoría de estos teóricos. El sexo sería de orden "natural", genético, biológico, anatómico, fisiológico, cromosómico, hormonal-"material", por tanto no cambiable (excepto por intervención quirúrgica). El género, en cambio, sería social y culturalmente construido, convencional y, por tanto, cambiable, inestable, efímero, variable, no solo según las épocas y culturas, sino, sobre todo, según la elección individual y colectiva. Feminidad y masculinidad serían –enteramente- el producto de lo que la jerga llama la "reproducción social". En otras palabras, no tendrían sustancia, no corresponderían a una realidad.

Los maestros de pensamiento existencialista ateo en Francia –Jean Paul Sartre, Simone de Beauvoir- querían sacar al individuo de las condiciones naturales que le había dado Dios, para que, liberado de ellas, pudiese "elegir libremente" y vivir *para sí*. Para ejercer su derecho de elección, el individuo debe, según la lógica del existencialismo ateo, *comprometerse* en la *negación* de lo que existe fuera de sí –de lo que es *dado*, de lo que ha sido *creado*, pero que Sartre, al no reconocer ni el don, ni la creación, llamaba el *en sí*. El género es una elocuente manifestación de tal *compromiso en la negación*. Su objetivo es conferir al individuo el poder de elegir libremente y de determinarse contra el ser y la vocación que le fueron dadas gratuitamente y por amor, sin ninguna intervención de su parte. Manifiesta un odio al cuerpo sexuado, se rebela contra su carácter "no cambiable", que encerraría al individuo en una identidad de la cual no es el promotor. El existencialismo libra una batalla implacable y desesperada contra la materia que siempre impone obligaciones ineludibles a la autodeterminación absoluta del individuo. El cuerpo sexuado se convierte en una fatalidad que hay que soportar, la causa primera de nuestra condición de esclavos. Este odio del cuerpo se manifiesta paradójicamente en la hora que el materialismo con su culto rendido a la materia, parece culturalmente triunfar.

La adquisición de poder fue el objetivo de toda la revolución. Nietzsche hizo de ella un valor absoluto, el remedio a la desesperación provocada por la muerte de Dios y la pérdida de la moralidad que le seguiría. El género es una manifestación contemporánea del superhombre, del hombre que se hace dios; también él quiere, como Dios -cuya palabra es creadora ("Dios *dijo*: hágase la luz, y la luz se hizo")- crear por el lenguaje una realidad que sacaría de la nada. Es lo que una de las grandes promotoras de la teoría queer, Judith Bulter, llama el *lenguaje performativo*: el lenguaje no nombra lo real, sino que expresa una realidad virtual y busca producir lo real provocando por su imposición cultural una transformación social que primero fue construida

intelectualmente por ingenieros sociales: la igualdad de sexos, el desarrollo duradero, la cualidad de vida para todos. La creación semántica del género crea la revolución del género. Algunos compararon los efectos del lenguaje performativo a los de la hipnosis: lo que dice el que hipnotiza se realiza sobre la víctima. De hecho, los ingenieros sociales, a través del lenguaje performativo, un ejercicio de *manipulación semántica*, han adquirido sobre los jóvenes en particular un *enorme poder*. El nuevo lenguaje normativo mina las resistencias morales personales sin que nos demos cuenta. Confiere a los expertos mundiales un poder sobre el individuo a través de un *vínculo directo* con él.

Notemos de paso que la teoría queer se inscribe en la prolongación de la teoría del género y afirma que el cuerpo sexuado es una construcción social. Se puede, por tanto, reconstruir de diferentes maneras, no solo LGBT, sino andrógino, hermafrodita, drag King, drag queen, transformista, XX boy, new half, shemale, boyz… ¡No me preguntéis la significación de estos términos!

En conclusión de esta parte, diremos que el género no es más que un *proceso* cultural y político revolucionario de deconstrucción de la estructura antropológica del hombre y de la mujer, inspirado por una búsqueda de poder igualitario de tipo a la vez marxista y laicista. En cuanto proceso de cambio perpetuo, no tiene contenido estable e identificable. Todo está en el *llegar a ser* de Simone de Beauvoir –no se nace mujer, se llega a ser-; este llegar a ser que tanto ha fascinado a Judith Bulter. ¿Cuándo llegamos a ser mujer?, se interroga Bulter. Dice de ella misma que "viaja" en el interior de su identidad. Este *llegar a ser* puede llevar a cualquier orientación. El género es un campo de exploración, en apariencia sin límites. Se puede hacer y deshacer sin fin y nunca encontrar su sitio, pasarse la vida construyendo, deconstruyendo, reconstruyendo sin nunca comprometerse, sin llegar a ningún sitio, como si la existencia fuese un juego de idiotas, una ilusión cruel y absurda comparable al mito de Sísifo.

2. La historia del género

El *género* tiene una historia que se puede explicar etapa por etapa: una historia contemporánea que se remonta a los años 1950, cuando iniciaron este proyecto ideológico ingenieros sociales franco-americanos; y también una historia más lejana que se remontaría a la revolución francesa y al Siglo de las "luces".

La historia reciente del *género* conlleva cuatro grandes etapas: la idea del concepto y su primer lanzamiento en los años 50; su elaboración y la racionalización de la "teoría" en los ambientes franco-americanos en los años 60-70; la transformación del concepto en norma cultural y política *mundial* en los años 90; y, finalmente, la llegada silenciosa de una cultura mundial.

1.- La palabra género se usaba para referirse a distinciones de orden *gramatical* (género masculino, femenino y neutro (tanto en lenguas antiguas como modernas); sin embargo, empezó a ponerse al servicio de objetivos sociológicos e ideológicos en los Estados-Unidos en los años 1950: empujados por reivindicaciones feministas por un lado y por homosexuales por otro, algunos ingenieros sociales como John Money empezaron a usar la expresión en referencia a una identidad sexual que no coincidiría con la identidad biológica. Desde el principio, el objetivo era ideológico: no se trataba de explorar la riqueza de las especificidades antropológicas del hombre y de la mujer por encima de sus diferencias biológicas, para sacar a la luz su maravillosa complementariedad,

sino al contrario; se trataba de romper la unidad ontológica de la persona, divorciándola por así decirlo de su propio cuerpo, masculino o femenino. La voluntad de determinarse "libremente" contra su cuerpo sexuado marcó la historia del género desde el origen.

2.- El contenido doctrinal de la revolución del género creció al coincidir con las revoluciones sexuales, feministas y culturales de Occidente, alimentándose de la *French Theory*[1] (aparecida en las universidades francesas en los años 60) y del existencialismo ateo francés. La *intelligentzia* postmoderna de los años 60 y 70 racionalizó los objetivos de la revolución. Se interesaba también por el medio ambiente, la paz, los derechos humanos, el control demográfico, etc. Una cooperación efectiva se fraguó con las organizaciones internacionales, poniendo el género en contacto con otros proyectos ideológicos en desarrollo en esos ámbitos. Los *Gender Studies* aparecieron en algunas universidades americanas en los años 70.

3.- La perspectiva del género fue el objeto de un pretendido consenso mundial en la conferencia de Pekín en 1995. Pekín transformó la teoría del género en norma política mundial. La igualdad de sexos -en inglés *gender equality*- desde entonces ha sido tratada como una prioridad transversal efectiva de la cooperación internacional y como piedra angular de la nueva ética mundial.

4.- Hoy no hay programa de desarrollo más aplicado y financiado que el de la igualdad de género. Pekín había hecho del tema del género una prioridad estratégica. Esa estrategia integra transversalmente la perspectiva del género en todos los campos de la política. Ningún observador atento a los cambios a nivel de mundial podrá negar hoy la enorme influencia política y cultural del género. Los proyectos de desarrollo no reciben ya fondos públicos si no incorporan explícitamente la perspectiva del género. Mecanismos de vigilancia están dispuestos para verificar su aplicación.

Interesémonos ahora por los orígenes lejanos del género. Cuando cayó el muro de Berlín, Occidente había atravesado un largo y complejo proceso de revolución cultural, que se aceleró dramáticamente en los últimos 50 años y en el cual la teoría del género es su resultado lógico. En el siglo XVIII se produjo en Francia y Occidente un divorcio entre individuo y persona, ciudadano y padre, razón y fe, laico y creyente, derechos y amor, Estado e Iglesia. ¿Rousseau no declaró que ser padre era un privilegio social contrario a la igualdad? El punto de partida de la teoría del género es una concepción del ciudadano-individuo en igualdad oponiéndose de manera dialéctica a la maternidad, a la paternidad, a la filiación, al matrimonio, en otras palabras, a la persona misma. La concepción de la igualdad ciudadana es asexuada, radicalmente indiferenciada. Separó a la persona y el amor de la cultura y del contrato social. A lo largo de los últimos siglos, los derechos del individuo y su libertad de elección han tomado social, jurídica y políticamente peso contra la paternidad, la familia y el amor.

La revolución procedía del *deísmo* del siglo XVIII (un "dios arquitecto" que creó el universo, el hombre y la mujer, y luego los abandonó), que pasó a la proclamación explícita de la "*muerte de Dios"* (Nietzsche) y, de ella, a la aceleración de la *muerte del hombre* en el siglo XX, pasando por la *muerte del padre*, fuente de nuestra represión para Freud, la *muerte de la madre* (feminismo radical, la mujer "liberada" de la maternidad por la contracepción y el aborto), la *muerte del esposo*

[1] Los principales autores franceses de la *French Teory* son: Michel Foucault, Jacques Derrida, Gilles Deleuze, Jean Baudrillard, Jacques Lacan, Jean-François Lyotard, Julia Kristeva, Claude Lévi-Strauss, Simone de Beauvoir, Monique Wittig.

(revolución sexual, multiplicidad de parejas sexuales, y ahora el movimiento LGBT-Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales), la *muerte de la familia* (aumento de la tasa de divorcio, "amor libre", familias reconstituidas, parejas homosexuales, etc...) e incluso, se podría argumentar, por la *muerte del niño*, tratado como mero *ciudadano,* al que no se permite ser niño (es decir, hijo o hija de un padre y una madre, que necesita ser educado por sus padres), y que recibe del Estado una "educación cívica", que le enseña a conocer los derechos (en particular los suyos), a tener "opiniones" independientes, e incluso a participar en las decisiones políticas ("Parlamentos de niños", etc...). ¡Pero si se trata a los niños como adultos y ciudadanos, pierden su derecho a ser niños! El padre, la madre, el esposo o la esposa, los niños, la familia, el amor, ya no son *el corazón* de la cultura occidental, como lo han sido en el pasado y como debería ser en cualquier civilización.

El proceso radical lleva hoy a diversas tendencias que hablan explícitamente de *fin de la humanidad*, como son la "post-humanidad", el "post-género" o el "transhumanismo", un *fin del hombre*, reconocido culturalmente, en el que el hombre vende su alma al dios de la ciencia y de la tecnología. ¡No es de extrañar que uno de los principales teóricos "*queer*", Lee Edelman, haya titulado su libro "No hay futuro" (No future)!

3. El género, un componente de una nueva ética mundial, laicista, postmoderna y pesimista

Vimos al principio de esta conferencia que la palabra género pertenecía con muchas otras palabras y expresiones a un nuevo sistema semántico. El análisis revela que los nuevos conceptos se encuentran vinculados entre sí y expresan una nueva ética.

Reflexionemos sobre tres características de esta ética: el laicismo, la postmodernidad y el pesimismo.

Hemos visto que los "nuevos paradigmas", como se llamaron en su momento, han sido producidos por los intelectuales postmodernos occidentales, que llevaron a Occidente a la postmodernidad durante las tres décadas anteriores a la caída del muro de Berlín. Estos "expertos" occidentales u occidentalizados tienen un origen post-judeocristiano y laico. De hecho, eran anti-occidentales, en el sentido de que pretendían *deconstruir* tanto la modernidad como el judeocristianismo, los dos rasgos de la civilización occidental antes de la revolución.

Una prueba del carácter laico de la nueva ética es la ausencia, en el nuevo lenguaje, de ciertas palabras y conceptos que pertenecen a valores humanos universales y a la tradición judeocristiana, como verdad, caridad, amor, don gratuito, esperanza, fe, esposo, familia, virginidad, complementariedad hombre-mujer, maternidad, vocación, servicio, conciencia, corazón, bueno y malo, pecado, enemigo, naturaleza, ley natural, sufrimiento, sacrificio, trascendencia, ley, sabiduría, eternidad, realidad, persona, alegría, plenitud, gloria, belleza, autoridad, servicio, creación, misterio, trabajo, etc... Las palabras que están ausentes del lenguaje mundial indican conceptos que la nueva ética trata de acallar o rechazar. El nuevo sistema ético mundial, en sus aspectos radicales, es, no sólo laico sino laicista, es decir, se *cierra* voluntariamente a la trascendencia. Aunque la ética mundial se presenta como "suave", "participativa", "consensual", "sensible a las culturas" y "amistosa", tiene una faceta dura, intransigente e intolerante.

El valor supremo de la nueva ética es el *derecho a elegir* de cada individuo, el derecho a hacer lo que cada uno desee "libremente": elegir su identidad cultural, cómo interpretar el lenguaje, creencias, opiniones, estudios, función social, tamaño de familia, orientación sexual e incluso el sexo, etc.,... La radicalización del concepto de "libertad", que se produjo durante el proceso de la revolución cultural occidental, puede llevarnos a exigir el derecho a elegir *fuera* del designio de Dios. En este caso, la no discriminación, la autonomía, la sostenibilidad, los derechos humanos, la participación democrática o la familia se interpretan de una manera radicalmente diferente a como se interpretarían si se respetara lo que Benedicto XVI llamó recientemente "la inmutable verdad sobre la naturaleza del hombre"[2].

La segunda característica de la nueva ética mundial, sobre la que me gustaría detenerme, es la de la postmodernidad. La revolución cultural que llevó al Occidente de la modernidad a la postmodernidad desestabilizó la primacía cultural de la razón, la confianza ciega en el crecimiento económico y los progresos científicos y técnicos, la fe en las leyes de la naturaleza, la democracia representativa, la soberanía nacional, las jerarquías sociales tradicionales, la autoridad del gobierno y otros valores de la modernidad. Nuevos temas culturales, como la libertad de elegir, la responsabilidad medioambiental, el crecimiento cero, la habilitación de las mujeres, la igualdad de los sexos y razas, la educación en igualdad, el consenso, la solidaridad, se han impuesto y pertenecen al ethos postmoderno.

La postmodernidad reacciona contra ciertos abusos de la modernidad, los del capitalismo financiero, el uso irresponsable de los recursos naturales, la búsqueda egoísta del crecimiento exponencial, la defensa del consumidor, la Realpolitik y el interés nacional, nuestra posesión ilusoria de la realidad por la razón, la coalición razón-poder que dejó de lado cultural y políticamente el papel de la conciencia y del corazón, el universalismo abstracto, las "grandes teorías", el colonialismo, el uso arbitrario de la autoridad. Algunos valores postmodernos reflejan una aspiración universal y sana a cambios necesarios.

Pero la postmodernidad impide también a Occidente de un paso adelante decisivo. Niega la existencia de la verdad y de la realidad y nuestra capacidad de alcanzarlas, amarlas y comprometer nuestra razón, nuestra conciencia y nuestro corazón. Considera la realidad como una construcción social, un texto a interpretar según nuestras elecciones cambiantes y contradictorias: así la ética, el consenso social, la ley, la paz o el conocimiento deben ser elaborados por el esfuerzo humano, como si nada hubiese sido dado, como si no hubiese Creador, ni Providencia. La postmodernidad absolutiza el derecho de elección del individuo, incluso contra lo que es real, verdadero y bueno. Transforma una tal libertad en derecho. El Occidente pasó de ese modo del racionalismo a lo irracional, obstaculizando, en realidad, la libertad de elección.

La revolución semántica jugó un papel crítico en la revolución cultural postmoderna. Divorció las palabras de su contenido tradicional, transformándolos en espacio de libre interpretación, por tanto, en proceso de cambio. El individuo es así "liberado" de las restricciones de la realidad y de la verdad. Él o ella puede "jugar su vida", escapar perpetuamente al compromiso personal, usar el lenguaje, no para comunicar y comprometerse, sino para manipular y hacerse con el poder. La voluntad de no definir con claridad es un principio postmoderno y afecta al nuevo lenguaje en su conjunto. La ambivalencia es una característica común a todas las expresiones y permite a los agentes de cambios sociales manipular al mayor número hacia la aceptación de su

[2] Benedicto XVI. Audiencia del 22 de Septiembre 2010.

agenda. Pero un consenso mundial sobre normas ambivalentes es irracional, socialmente conflictivo y nunca permamente.

Por fin, el pesimismo es la tercera característica de la nueva ética de la cual os quisiera hablar. La nueva ética, desprovista de una perspectiva de esperanza en una vida después de la muerte y de un Dios amante, se basa en los problemas de la humanidad que busca solucionar de manera técnica: la degradación medioambiental, la escasez de agua, la pérdida de la biodiversidad, los desastres naturales y humanitarios, los cambios climáticos, la desigualdad de sexos, la injusticia social, los abusos sexuales, la explotación comercial sexual, los "embarazos no deseados", el sida, la violencia contra las mujeres, el paro, los conflictos sociales, las enfermedades, la corrupción, el alcoholismo, la droga, el terrorismo y así sucesivamente.

Estos problemas no pueden nunca resolverse en plenitud, por lo que la nueva ética se contenta con estabilidad, el crecimiento cero, la prevención, la calidad de vida o las cooperaciones. No se interesa por las aspiraciones profundas del corazón humano –la vida en su plenitud, el crecimiento, la gloria, el amor esponsal, la felicidad eterna o el agradecimiento. De hecho, al absolutizar sus normas éticas, que ocupan todo el terreno cultural y político, les impide llegar a ser valores culturales de nuestro tiempo. El pesimismo de la nueva ética hace de esta ideología mundial una de las principales fuentes de pesimismo actual, pues impide a la humanidad celebrar lo que es bueno, lo que es real, lo que es verdadero, lo que es digno de ser amado, lo que conduce al desarrollo personal y a la felicidad. Tarde o temprano, la incapacidad de satisfacer la sed en el corazón de todo hombre, de toda mujer, de todo niño, llevará a la destrucción de la teoría. El vacío que creó es ya culturalmente perceptible y humanamente insostenible.

4. La gran tarea de reconciliación que le incumbe a la joven generación

¿No ha llegado ya el momento?

¿Y no corresponde a vuestra generación la tarea maravillosa de liberar la cultura y la política del poder dominador de expertos y minorías que imponen su ideología al mundo entero? ¿De suscitar un movimiento transnacional de autodeterminación auténtica de las personas y los pueblos, de regreso a la realidad, a nuestra humanidad, a lo que es bueno para el hombre y la mujer, al amor, a la plenitud del designio de Dios? ¿Los signos de un mundo listo para un cambio no están ya aquí presentes?

Queridos amigos, no basta con estar "indignados" por las injusticias y los desórdenes de nuestro mundo. Aún debemos comprometer todos nuestros dones al servicio del advenimiento de una nueva civilización. Hoy, la elección para todos ¿no es la de elegir entre la pasividad, el derrotismo, el conformismo, o la responsabilidad, la creatividad, la valentía, el despertar de un liderazgo moral y espiritual tan esperado por la humanidad?

¿Qué queremos realmente? ¿Qué deseáis?

Saquemos lecciones del pasado. Las ideologías se han sucedido históricamente las unas a las otras, sin interrupción, desde que la razón se divorció de la fe en el siglo de las "luces". Este divorcio ha desembocado hoy en la irracionalidad. Han empezado ya nuevos divorcios: entre ciudadano y padre, ciudadanos y creyentes, ciencia y fe, Estado e Iglesia, conciencia y libertad, razón y verdad,

cultura y amor; no nos han llevado a nada bueno. Han producido individuos cívicamente educados por los ingenieros de la nueva ética, revolucionarios e indignados.

Qué ocasión magnífica aquí en este Encuentro de Universitarios Católicos, durante estos dos días, para animarnos unos a otros a decidiros por un cambio, por una civilización de personas libres, hechas por amor y para el amor.

¡Gracias por vuestra atención y buen camino!

© Marguerite A. Peeters 2011 – (Tous droits réservés. Ce texte reprend des passages de textes déjà publiés ou en cours de publication.)

mpeeters@dialoguedynamics.com Dialogue Dynamics

Tel : +32 2 763 3617 - Mov : +32 472 83 29 15

Marguerite A. Peeters es autora de *Marion-ética : los expertos del'ONU imponen su ley* (Rialp, 2011) y dirige el Instituto Dialogue Dynamics en Bruselas www.dialoguedynamics.com.

HOMBRE/MUJER,
¿DISCORDIA O MISTERIO DE COMUNIÓN?

Dra. Dª. Lourdes Redondo
Dra. en Filosofía
Catedrática I.B. "Camino de Santiago". Burgos

Introducción

En febrero un grupo de unas cincuenta feministas y lesbianas de una asociación legal de la Universidad Complutense de Madrid irrumpieron gritando insultos a la Iglesia católica en la capilla de la facultad de Psicología en Somosaguas. Dentro de la capilla siguieron insultando, algunas se desnudaron de cintura para arriba mientras exhibían en sus cuerpos lemas de "liberación" sexual: "prostitutas, bolleras, bisexuales…"; se besaron y aplaudieron. No es un acto aislado sino una trama en contra de la Iglesia, "opresora" contra ellas, las víctimas.

Es un vivo ejemplo de discordia, pero también de comunión. Junto a todas ellas se ve, en la foto que circula por Internet, otra mujer, que precisamente está entre nosotros, en este EUC, que está en silencio y con una intensidad y devoción, como quizá nunca antes en su vida, orando por ellas, amándolas y amando intensamente a Dios, reparando. Discordia y comunión, dos constantes en la historia humana.

Porque quisiera destacar la "y", la "y" de hombre y mujer, de discordia y comunión. Dios nos ha creado hombre "y" mujer, para la comunión; el hombre, por el pecado ha introducido la discordia y, desde entonces, la historia es una permanente convivencia de discordia y comunión. La vida del hombre, a partir del pecado original es un misterio de gracia y libertad, gracia y pecado. Por ello, como decía el Papa Benedicto XVI en su reciente visita a Asís: la violencia en cuanto tal siempre está potencialmente presente, y caracteriza la condición de nuestro mundo". Discordia no sólo entre sexos, pues el principio –falso- de que parte la ideología de género es que la desigualdad de sexos es la causa de todas las desigualdades, injusticias y violencias; no, discordia entre los hombres en general –desde Caín y Abel- porque se parte del enfrentamiento radical entre el hombre y Dios, Amor y fuente del amor. De ahí que este fenómeno que vemos ahora no sea sino la manifestación actual de una constante histórica, debida siempre al egoísmo: "los mismos perros con distintos collares".

1.-¿En qué consiste esta ideología?

Consiste en afirmar que las diferencias sexuales no proceden de la naturaleza sino de la cultura. El "sexo" se refiere a lo biológico, mientras que el "Género" se refiere a lo psicológico (el sexo autopercibido, autocreado) o a lo social (los roles culturales impuestos por la sociedad, con motivos de dominación). Pues bien, entre el sexo biológico y el género no hay relación, no debe haberla. A lo largo de la historia se nos ha hecho creer que sí, que por tener un cuerpo determinado tienes que

tener, "por naturaleza" determinados roles (el varón, una vida social, la mujer, resignada en casa…) pero ha llegado el momento de la liberación del propio cuerpo para asumir los roles y el comportamiento que cada uno quiera.

Se trata de una ideología dominante, un "pensamiento hegemónico" (J.A. Reig Plá). Y ha llegado a serlo por una fuerte militancia de feministas que han conseguido fundar organizaciones internacionales muy potentes e introducirse, ellas mismas o sus ideas, en la ONU, Consejo de Europa, Parlamento europeo. En España ha estado muy presente en el PSOE de Rodríguez Zapatero.

Es "ideología" porque se trata de una visión parcial absolutizada y reducida de la realidad: El principio de que parte es que la desigualdad Hombre-Mujer (que, como hemos visto es cultural, "género") es la causa de todas las desigualdades. Por lo tanto, hay que conseguir la igualdad, y esto mediante una praxis revolucionaria (políticas de igualdad).

Es ideología revolucionaria que parte de la discordia (el hombre siempre ha dominado a la mujer) y que promueve la discordia (la mujer debe rebelarse y acabar con toda diferencia sexual). Porque, "la diferencia sexual es violencia". Una feminista burgalesa, profesora de "Técnicas del cuerpo" en la universidad de París, Beatriz Cuadrado, dice: "Creo que el género mismo es la violencia, que las normas de masculinidad y feminidad, tal y como las conocemos, producen violencia. Si cambiáramos los modos de educación en la infancia, quizá modificaríamos lo que llamamos violencia de género. Siempre pensamos que las niñas pueden defenderse y no agredir. Seamos honestos: en una cultura de la guerra, no equipar técnica y prácticamente a un conjunto de la sociedad para ser capaz de acceder a técnicas de agresión cuando sea necesario es discriminatorio… Hay que darles armas a las mujeres, puesto que los hombres están armados"[3]

"**De género".** La palabra "género", *"gender*", en inglés procede de la segunda mitad del XX, del mundo anglosajón, con el significado sociológico que hemos dicho. Su popularidad procede de la 4ª conferencia Internacional de la Mujer, en Pekín, en 1995. Allí fue donde se impuso el término "género"de modo que, según las conclusiones de la Conferencia, la llamada "Perspectiva de género" debía figurar en todos los programas políticos y sociales de todo el mundo**.** De este modo hoy en día debe estar presente en los programas de educación, de ayuda al Tercer Mundo, en el Derecho, en la Política, etc. de todo el mundo. En todas partes se debe promover la "igualdad de género".

Dale O`Leary, mimbro de una asociación de médicos católicos de EE.UU, en su libro *La agenda de género*. Dice, a este respecto:

"¿Es esta perspectiva de género una verdad auto-evidente que se debe imponer a los habitantes del mundo sin ningún debate o discusión? ¿Cuál es la relación entre la perspectiva de género y el hecho de que los que la proponen tengan una **aversión** extrema a palabras como *madre, padre, esposo y esposa*? ¿Por qué los que defienden la Agenda de Género se refieren al **matrimonio y a la familia en términos negativos?** ¿Por qué un documento de la ONU sobre la mujer no tiene casi nada positivo que decir sobre las mujeres que son madres a tiempo completo? ¿Por qué la ONU ya no promueve una "perspectiva de la mujer?

Con el riesgo de simplificar demasiado, respondo que observé que la ONU está habitada por gente que piensa que lo que el mundo necesita es:

[3] Entrevista de la periodista Luz Sánchez Mellado con motivo de haber quedado finalista del Premio Anagrama de Ensayo con *Pornotopía*, un ensayo sobre el imperio *Play Boy.* Junio, 2010-

- Menos gente, más placer sexual

- Eliminación de diferencias entre hombre y mujer

- Que no haya madres a tiempo completo.

- Anticoncepción libre y aborto legal

- Promoción de la homosexualidad (sexo sin hijos)

- Cursos de educación sexual que estimulen a la experimentación sexual entre los niños y enseñarles cómo llegar a la anticoncepción y al aborto, que la homosexualidad es normal y que el hombre y la mujer son lo mismo.

- La eliminación de los derechos de los padres para que los padres no puedan evitar que los hijos tengan sexo, educación sexual, anticonceptivos o aborten.

- Cincuenta/ cincuenta cuotas hombre/ mujer

- Que todas las mujeres estén en la población activa

- Desacreditar a todas las religiones que se opongan a esta agenda.

Esta es la "perspectiva de género" y quieren que "sea la corriente principal" en todos los programas y todos los niveles de todos los países... La conferencia de Beijing fue un éxito tremendo. Ganaron una autorización para imponer su Agenda de Género sobre todas las familias del mundo".

Sin embargo, no son tan estúpidos como para creer que pueden venderle esta agenda a la gente común. Por tanto, la Agenda de Género está envuelta en retórica sobre la igualdad y los derechos y charlas de familia, salud y justicia. Hablan de mejorar las vidas de las mujeres pero es a la mujer a la que atacan –la mujer que quiere estar en casa con sus hijos, la mujer que quiere proteger a sus hijos de la explotación sexual, la mujer que quiere trabajar en empleos "tradicionales", la mujer que no quiere que las feministas radicales y las activistas lesbianas afirmen que están hablando por ella, la mujer que cree que Dios es su Padre adorable que está en el cielo...".

Sin embargo, también en la Conferencia de Pekín estaba la Delegación de la Santa Sede. Mary Ann Glendon, representante y clara exponente del verdadero feminismo expuso las Reservas de la Santa Sede al texto final. En el Anexo a estas "Reservas" expone que acepta el significado de "*gender*" en el uso común de la palabra, es decir, en el uso lingüístico, pero cimentado en la identidad sexual y biológica: varón o mujer. Excluye interpretaciones sospechosas que la niegan. Por otra parte, también se disocia de la noción determinista de que todas las funciones y relaciones de los sexos están fijadas en un único modelo estático y manifiesta un claro deseo de evitar las interpretaciones individualistas en la reivindicación de los Derechos Humanos, así como que por "Nuevos Derechos" entiende la ampliación a todos los hombres y mujeres de los Derechos Humanos.

Así pues, la Santa Sede defiende un modelo de concordia:

- Ni la total separación sexo/género, que defiende la Ideología de Género. Lo cual supone una libertad absoluta, sin naturaleza
- Ni la total identificación que ha defendido una sociedad machista, según la cual los roles sociales están determinados y son estáticos. Lo cual supone una naturaleza sin libertad
- Sino un tercer modelo, de concordia entre naturaleza y libertad, de modo que puede haber roles variables en una identidad de naturaleza. Se promueve la complementariedad y la

corresponsabilidad en todos los campos, profesional y familiar.

2.- Historia de esta ideología

La primera tentación de "igualdad" fue en el paraíso: El "Seréis como dioses" que propone la serpiente a Eva. Aquí comienza el subjetivismo, el "yo" que no soporta al "otro": ni al Padre (Dios), ni al hermano (Caín y Abel), ni a la mujer ("Él te dominará", Gen, 3, 16).

En el siglo V, en Atenas, nos encontramos con una expresión clara de esta postura en el relativismo de los sofistas. Protágoras: "El hombre es medida de todas las cosas"

Pero es sobre todo en la modernidad (Descartes, Hume, Kant, la Ilustración…) y la Postmodernidad (Nietzsche, Marx, Freud, Sartre, Relativismo) donde esta tendencia se hace programática. La verdad deja de existir para ser producto del hombre que, como dice Sartre: "es, fundamentalmente, deseo de ser Dios".

En otro sentido, quizá opuesto pero en el fondo coincidente, el Puritanismo es también causante de esta ideología. Si bien aparece en el campo protestante, influye también en el catolicismo: la infravaloración del sexo, del cuerpo, de la afectividad producirá la reacción contraria (Freud, Nietzsche)

Influirá también el Liberalismo que, si bien, opuesto al marxismo, coopera a un mismo fin. Vemos, pues, muchas causas, diferentes e incluso opuestas. Como si fueran muchas manifestaciones del Anticristo, confabuladas contra el plan de Dios.

- En la mitad del XX, el Freudomarxismo (Marcuse) y el existencialismo de Simone de Beauvoir darán lugar a la 1ª Revolución sexual y al Mayo 68. Allí se proclama el "Amor libre" (en realidad es sexo libre: sin normas morales, sin la carga del ***rol*** de la maternidad).

- Por estas fechas ha salido al mercado la píldora anticonceptiva que permite alcanzar el sueño de Simone de Beauvoir y las feministas de librarse del rol de la maternidad ("sexo sin hijos"). También comienzan las campañas proabortistas, de las que es también Simone de Beauvoir líder.

- Por último, los llamados "Informes Kinsey" (1948, 1953) en los EE.UU. Informes de este médico que pretende probar estadísticamente un plurimorfismo sexual. Se comprobó más tarde que eran pseudocientíficos pues estaban elaborados con muestras parciales de la población estadounidense (en gran parte presos y gente de ambientes marginales)

- Hasta aquí la 1ª Revolución Sexual. La 2ª Revolución sexual es propiamente la Ideología de Género. Va más allá, al pretender anular la identidad sexual pues considera que toda identidad es contraria a la libertad. Incorpora el Deconstruccionismo de Foucault, Derrida, Lacan, que consiste en considerar que la realidad no es sino lenguaje y, como tal, es construido arbitrariamente, de ahí el afán de resignificar las palabras. ("género", "matrimonio", familia"…).

Dice una feminista, Shulamit Firestone: "Para garantizar la eliminación de las clases sexuales es necesario que la clase oprimida se rebele y tome el control de la función reproductiva… por lo que el objetivo final del movimiento feminista debe ser diverso del que tuvo el primer movimiento feminista; es decir, no exclusivamente la eliminación de los privilegios masculinos, sino de la misma

distinción entre sexos; así las diferencias genitales ... no tendrían nunca más ninguna importancia!" (*La dialéctica del sexo).*

Esto es lo que se pretende: la eliminación de la diferencia sexual, incluso biológica, que el hombre tenga el control de la naturaleza. Quieren construir un mundo nuevo y realmente se lo creen. Las utopías suelen ser catastróficamente revolucionarias. Dejemos expresarse a Beatriz Preciado en la citada entrevista: "Mi primera *Gay parade* en Nueva York fue el mayor subidón de éxtasis vital de mi vida. Éramos 3.000 bolleras por la calle, ese espacio que nos tenían prohibido. Fue darme cuenta de que otro mundo es posible, de que la realidad puede cambiar y eso me fascina".

3.- ¿Es lo mismo Ideología de Género y Feminismo?

No. Cristina Hoff Sommers, una feminista crítica de esta ideología, en su libro *"¿Quién robó el feminismo?"*, distingue entre feminismo:

- **"De paridad" o "igualdad":** Pretende la igualdad de derechos y oportunidades.

- "**De género" o Feminismo radical.** No pretende igualdad de derechos sino eliminar la condición natural de "mujer" y "varón". Este es el que corresponde a esta ideología de género.

4.-La discordia en la Ideología de género o feminismo radical

Es éste un feminismo "antifemenino", como le llama Jesús Trillo-Figueroa porque acaba con la identidad de la mujer. Está basado en la discordia con la naturaleza, con la realidad, con Dios en pro de un subjetivismo y una libertad absoluta. ¿Por qué se llama feminismo "**radical**"? La misma Shulamit Firestone lo llama así y da la razón: porque la "**raíz" es la maternidad**: Se trata de librarse de la reproducción, del propio cuerpo, de toda identidad: No ser ni hombre ni mujer, ni heterosexual, ni homosexual, sino "**Transgénero**": lo que se quiera ser y cuando se quiera, una especie de "andrógino" variable a voluntad (hay recursos que ayudan a ello como la ingerencia de hormonas...).

Discordia con la realidad: Deconstrucción.

Es preciso, como hemos visto, construir un mundo nuevo porque éste no les gusta, basado como está en la desigualdad. ¿Cómo lo harán? Utilizando sobre todo el arma del lenguaje, resignificando las cosas, con lo cual conseguirán cambiar la forma de pensar y, por ende, la realidad: roles, géneros... ¿Qué ámbitos de la realidad hay que deconstruir?

- **Familia:** "Resignificar": "Tipos de familia" ("tradicional", "monoparental", "homosexual", etc.). "Derechos sexuales y reproductivos (aborto, reproducción artificial, etc.)
- **Educación:** "Hay que hacer políticas de igualdad desde las escuelas" (Fernández. de la Vega, 2006).Por ello en todos los centros de educación públicos debe haber un Plan de promoción de la igualdad de género, por eso se aprobó la asignatura de Educación para la Ciudadanía, en la que

aparece este tema como preceptivo. Por otra parte, de un modo silencioso, se ha ido deconstruyendo la figura del "padre" en la educación, como pone de relieve el psiquiatra Tony Anatrella (*La diferencia prohibida)*. Esto significa que se evita el corregir, el decir "no", el poner límites, actitud ésta propiamente masculina; de ahí el maternalismo y la falta de exigencia que vemos en la educación.

- **Medios de comunicación.** Deconstruidos porque en vez de comunicar falsean la realidad, engañan, imbuidos y dirigidos por toda esta ideología.
- **Derecho.** "Se ha procedido a una deconstrucción del Derecho con los llamados "Nuevos derechos". Hay en ello una tendencia a contradecir la Declaración de Derechos Humanos que en el a. 16 defiende con énfasis la familia y el matrimonio. No lo hace explícitamente , pero sí con estos "Nuevos derechos": Derecho a la autodeterminación y diversidad sexual, a la tutela de todas las familias, a reinterpretar los Derechos desde la óptica de la teoría de género.. Todo ello está promovido por la ONU, Consejo de Europa, UE, Parlamento europeo…y en España con las Políticas de igualdad (leyes promulgadas desde desde 2004)
- **De la misma sexualidad.** "No se nace mujer, se llega a serlo", dice Simone de Beauvoir. Reniega esta líder feminista de su cuerpo de mujer a causa de la maternidad y envidia el cuerpo masculino y sus valores de fuerza y poder, hasta el punto que una feminista española, Celia Amorós, se lo critica, afirmando que valora más al "sexo que mata sobre el sexo que engendra"

  Destruye la sexualidad al separarla del amor, y hace al hombre inferior al animal, pues al menos en él, el sexo tiene un fin reproductor, fin que aquí desaparece, quedándose sólo con el placer, efímero y cada vez menor. La destrucción de la sexualidad lleva a la **Contrasexualidad** como objetivo. Donna Haraway, una feminista vinculada al Transhumanismo que pretende construir un hombre nuevo, artificial, más allá de los límites humanos, el llamado *cyborg,* es una entusiasta de este producto de la técnica que suprime al fin la diferencia sexual: "El sexo del *cyborg* restaura algo del hermoso barroquismo reproductor de los helechos o invertebrados, su reproducción orgánica no precisa de acoplamiento".

En fin, deconstruir, destruir… ¿Qué puede emerger sobre estas cenizas? "En realidad esto no es propiamente el gran sí del hombre al cuerpo" (decía Benedicto XVI en *Deus caritas est, 5).*

- **De la naturaleza:**

  El concepto "natural" también queda resignificado, no prescinden de él sino que lo deconstruyen y construyen en función de sus intereses –paradójicamente, el término "naturaleza" es prestigiado en ambientes ecologistas, que coinciden muchas veces con los defensores de la ideología de género- Veamos este texto:

  "…Lo natural para los gays y lesbianas es ser gays y lesbianas, igual que para los heterosexuales lo es la orientación heterosexual. Pedir a las personas que se comporten de forma contraria a su naturaleza, es decir, a su orientación sexual, pone en serio peligro la salud y el equilibrio psicológico de esas personas» (COGAM, Colectivo de Lesbianas y Gays de Madrid, 1999,p. 10).

  Consideran natural la "orientación sexual" como si ésta no fuese muchas veces efectivamente construida por la educación o incluso el mismo deseo arbitrario y pasajero. Llaman "natural" a lo que en este caso sí es generalmente construido, mientras que llaman "construido" a lo que en muchos casos es natural, como el sexo.

A este respecto, veamos ahora este otro texto que reconoce el orden propiamente natural: «La cultura moderna ha ido perdiendo gradualmente el sentido del orden a medida que la filosofía se fue desvinculando de la realidad cotidiana para refugiarse en un juego mental, sin contacto con las cosas concretas. Como consecuencia de este proceso histórico, el hombre fue reemplazando los datos naturales de la experiencia con las construcciones de la razón y de la imaginación» (Sachen, 1975).

► **De la religión.**

Por último, y creo que en el fondo es a lo que van todos los tiros, se pretende una deconstrucción-construcción de la religión. Ahí es donde desde la tentación del paraíso, se tiende, a suplantar a Dios, haciéndose Dios. En esta ideología se aborrece el término "Padre" o "Dios" y se cambia el lenguaje por "Diosa" o Dios "Padre/Madre". Se insiste en las religiones matriarcales en que había diosas o se creía en la "Madre naturaleza"[4]. En el seno del Cristianismo, se insiste en el papel de la Magdalena frente al machismo de una iglesia jerárquica establecida sobre Pedro y demás apóstoles, que niega el sacerdocio femenino, etc. El libro *Código da Vinci*, de tanta difusión, es prueba de ello. También la película *Ágora* pone de manifiesto esta crítica acérrima contra la religión a la que se considera enemiga de la mujer.

La Asociación de Mujeres Católicas por el Derecho a Decidir *(Catholics for a Free Choice*, CFFC) es una asociación muy potente defensora y promotora de estos "Nuevos derechos sexuales y reproductivos" que ataca a la Iglesia católica, al Papa, obispos, etc. con una virulencia y odio sin igual. Está detrás de muchas campañas contra el Papa y clero. Una de sus miembros, Rosemery Radford: "Lo que se requiere es la deconstrucción total de Dios, la naturaleza humana y la sociedad".

En definitiva, la ideología de género es una ideología que tiene por padres:

- a Freud, y termina negando el sexo.

- al pensamiento materialista en general, y termina negando el cuerpo

- a Marx, y termina negando la solidaridad.

- al subjetivismo, y termina negando la identidad.

Lógico: de la contradicción, absurdo y caos, se sigue cualquier cosa. Es la consecuencia lógica del "no" de Adán y Eva a Dios y el absurdo deseo de serlo. "La violencia es la consecuencia del "no" a Dios" (B. XVI, 27-X-2011, Asís).

[4] Dice Benedicto XVI en *Jesús de Nazaret* (I) que la imagen del padre referida a Dios es más adecuada para explicar la alteridad Creador-Criatura que la de la madre. Pues las deidades femeninas suelen contener una visión panteísta de la realidad. Justo la abolición de la diferencia que se pretende.

5.- La concordia y comunión en un verdadero feminismo

En el verdadero feminismo, ese feminismo de "paridad" en expresión de Cristina Of. Sommers, no se renuncia ni se minusvalora la maternidad y la paternidad, se consideran naturales, biológica y psicológicamente. Se afirma que hay un modo de ser hombre y un modo de ser mujer, padre o madre. Esto no significa supeditación de un sexo al otro.

Se admite que hay determinadas funciones y roles intercambiables y que hay, debe haber al menos –y es verdad que en muchos países, sobre todo del Tercer Mundo, hay que conseguir mucho al respecto-, complementariedad, interdependencia y corresponsabilidad en todos los ámbitos: casa, sociedad, política… Hombre y mujer deben, corresponsablemente, compartir las alegrías familiares, pero el padre como padre y la madre, como madre. En política, en cualquier trabajo, del mismo modo, actuando la mujer como tal y el hombre como tal.

Es verdad que a veces hay dificultad de distinguir lo natural y lo cultural, lo natural y lo accidental, pero es preciso realizar un esfuerzo de reflexión y un serio estudio antropológico y, sobre todo, tener sano el corazón para acoger al otro en su diferencia.

El Papa Juan Pablo II habló del "gran proceso de liberación de la mujer" (Carta a las mujeres, 6), diciendo que es "sustancialmente positivo", a pesar de todos estos errores de que estamos hablando. Él habló mucho del "Genio de la mujer" en todos los ámbitos, considerando este "genio", sin duda, su papel de la maternidad, no sólo biológica, sino espiritual, que hace de la mujer una persona abierta al otro, generosa, comprensiva, generadora de paz. Así la llamaba Foerster (*Temas capitales de la educación*): "la urdidora de paz"

Por ello decía ya Edith Stein, verdadera feminista, que no pudo acceder a la universidad por ser mujer, en tiempos de Hitler: "No hay ninguna profesión que no pueda ser ejercida por una mujer", pero, afirmaba, esté donde esté, siempre ha de realizar su femineidad, su maternidad espiritual, su modo de ser persona..

Por ello, decía en la misma línea Mary Ann Glendon (5-9-95, Pekín): "Cuanto más libres sean las mujeres para compartir sus bienes con la sociedad y para asumir el liderazgo social, mayores serán las perspectivas de progreso, justicia…".

6.- El significado del cuerpo sexuado: comunión

Catequesis de Juan Pablo II (1979-84) sobre la Teología del cuerpo:

El beato Juan Pablo II ha sido uno de los grandes impulsores del feminismo verdadero. Gran filósofo personalista, es, sin duda, el pensador que más ha contribuido a una antropología sexual que está todavía por hacer. En estas catequesis pone de relieve que el cuerpo humano es signo del amor, del amor trinitario, nada menos, pues habla de tendencia al "otro", de complementariedad, de unión nupcial y de apertura a un tercer "otro" que es fruto del amor. De este modo, toda la creación es el fruto del amor, que es unión en la diferencia, y todo ello, "a imagen" de Dios, que no está solo sino que es familia de tres personas.

Los textos que comenta el Papa en estas catequesis son:

- a: Génesis 1, 27: *"Creó pues Dios al ser humano a imagen suya,* ***a imagen de Dios le creó, macho y hembra los creó.“***

El hombre no es imagen de Dios tanto en la soledad primigenia de Adán, sino en la comunión con “otro” de la misma naturaleza: ***"unidualidad personal complementaria***

- b: Génesis 2, 24: "Por eso el hombre abandonará a su padre y a su madre y se **unirá a su mujer y los dos serán una sola carne**". Misterio de unión nupcial, en la diferencia.

- c: Génesis 3, 16: *"Hacia tu marido irá tu* ***apetencia,*** *y* ***él te dominará****"*. Es el pecado original –NO EL PLAN DE DIOS, NO LA NATURALEZA-el que distorsiona la relación entre los sexos (apetito concupiscible e irascible descontrolados). No hay que destruir la naturaleza sino el pecado.

- d: Mateo 19, 4-8: *"El respondió: ¿No habéis leído que al* ***principio*** *el Creador los hizo* ***varón y hembra,*** *y que dijo: Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y serán los dos una sola carne? … Por tanto, lo que Dios unió no lo separe el hombre… Moisés os permitió repudiar a vuestras mujeres a causa de la* ***dureza de*** *vuestro corazón; pero* ***al principio*** *no fue así".*

Este texto que sitúa en el inicio de las Catequesis y une los demás, nos muestra el plan de Dios al crear: concordia y comunión. Fue “por la dureza” del corazón por lo que han venido todos los males. Es preciso, por ello, volver “al principio”. Ello es posible porque Cristo, con su muerte en cruz, ha redimido el corazón del hombre. Podemos ya amar con su amor y superar todas las discordias. Así será de nuevo en el cielo.

Jesús confía a sus discípulos la misión de volver a este “principio”, nos lo confía a nosotros. Es verdad que tardó mucho en asimilarse esta novedad (así como la abolición de la esclavitud u otros derechos humanos). Por eso, algunos textos de San Pablo o San Pedro (Cf. cita 29, *Mulieris Dignitatem)* no reflejan esta novedad evangélica sino que expresan una situación social –la de griegos, romanos y hebreos del s. I)- fruto de las consecuencias del pecado original.

Esta novedad evangélica, aún por realizar completamente, con todo, es la que ha impulsado el movimiento feminista, un movimiento de libertad, aun cuando tanga tantos errores. Pero desde luego, no se da en países de otra religión donde la mujer está efectivamente dominada y donde debe liberarse.

7.-Conclusión: La armonía en el plan de Dios

La armonía es unidad que no destruye la diferencia. Así es la creación. Es preciso, es nuestra misión, restaurar la naturaleza originaria, en concordia:

- Hombre y Dios. Restablecer la primitiva concordia es la clave de todo. Que el hombre se vuelva a Dios y se coloque en su verdad, la de ser criatura.

- Cuerpo y espíritu. Frente al dualismo contemporáneo que los separa y que niega el cuerpo, pretendiendo ensalzarle. Leer a Aristóteles y santo Tomás para ordenar nuestra cabeza y tener ideas claras.
- Sexo-amor-vida: Consecuencia de la unión cuerpo/alma. El sexo no es algo desligado del amor ni de la vida. El sexo, por otra parte, tiene una dimensión teológica que Juan Pablo pone de

relieve, nos ayuda a entender a Dios, como signo que es del amor trinitario: comunión nupcial y paternidad. Esto evitaría el egocentrismo

- Sujeto y realidad: Es preciso restablecer esta armonía rota por el subjetivismo y el relativismo. La razón debe abrirse a la realidad, aceptarla como es. Sólo desde esta aceptación es posible y eficaz la técnica y la cultura, nunca sostenibles si se basan en construcciones arbitrarias y contra la naturaleza.
- Naturaleza-libertad-cultura (sexo y roles). Así pues, es posible una armonía entre la naturaleza y la libertad (soy libre sólo desde la verdad de lo que soy), y entre naturaleza y cultura. Es posible armonizar los distintos roles que mujer y hombre realizan en la sociedad con la aceptación gozosa de su identidad. Hombre y mujer deben realizar su identidad en complementariedad, en CORRESPONSABILIDAD

Sólo desde esta perspectiva de armonía, ciertamente difícil, pero hermosa, eficaz, duradera, será posible la cesación de la discordia y la instauración de la fraternidad.

Simone de Beauvoir termina su libro programático para el feminismo: *El segundo* sexo con estas palabras:

"En el seno del mundo dado le corresponde al hombre hacer triunfar el reino de la libertad: para lograr esta victoria suprema es necesario, entre otras cosas, que más allá de sus diferenciaciones naturales los hombres y las mujeres afirmen sin equívocos su fraternidad".

Fijémonos que la última palabra es "fraternidad". Una mujer tan dramática como ella, que tanto potenció la lucha, termina así, porque, en verdad, ella y todos los hombres deseamos la paz. Pero no estoy de acuerdo en que esta fraternidad se logre "más allá de sus diferenciaciones naturales". En su lugar, yo pondría: "dentro de sus diferenciaciones naturales". Eso es la armonía, unidad en la diferencia, sin borrar ésta. Este es el reto.

Porque la diferencia ¿es siembra de discordia o de comunión? Sin duda, si no hubiese nadie más que yo, no discutiría con nadie, pero no es esa la solución; el hombre es un ser social, necesita amar y ser amado. La diferencia es condición de comunión porque lo es de la relación. Exige salir de sí hacia el otro y esto cuesta mucho –decimos que el otro nos "altera": efectivamente, "alterar" viene de *alter*, palabra latina que significa "otro"-, pero por ello, vale, nos hace crecer, nos libera del subjetivismo.

Sí, efectivamente libera el salir del "yo" que puede convertirse en mi propia cárcel en que estoy encerrada, y esto frente a los que reivindican continuamente la "autonomía" como "libertad". Libera porque hace emerger el amor que es don de sí, y esto es, dice Juan Pablo II, la esencia de la persona.

Pues bien, esta diferencia-relación-don de sí-comunión existe en Dios-Trinidad: FAMILIA.

Estar "en familia" (paz, armonía, amor, felicidad...) es lo que todos queremos, también las pobres feministas radicales, muchas de las cuales no han experimentado el amor verdadero en su familia. Hay que enseñárselo con nuestra alegría, felicidad, paz y amor.

COMUNICACIONES DE ALUMNOS

EL DERECHO A OPTAR POR UNA EDUCACIÓN DIFERENCIADA

FRANCISCO ALEJANDRO PULIDO PULIDO
Alumno de 5º de Psicología
de la Universidad Complutense de Madrid
Dirige: Mª VICTORIA GORDILLO ÁLVAREZ- VALDÉS,
Catedrática de Psicología de la Educación
en la Universidad Complutense de Madrid

1. Introducción

Para abordar este conflictivo pero esencial tema, hay que partir del hecho de que hoy en día, cuestiones aparentemente intocables como el modelo coeducativo y la necesidad de educar en la igualdad, se han puesto científicamente en entredicho.

Términos como igualdad, género, coeducación…responden a un planteamiento que proviene de una determinada ideología. Esta ideología está influyendo en las conductas ciudadanas y produciendo cambios en ciertas tendencias y patrones sociales (por ejemplo, si en los años 80 más chicos acababan sus estudios, ahora esa cifra se ha invertido, produciéndose una discriminación negativa hacia los chicos en este, y otros aspectos) y cada vez más si cabe, si tenemos en cuenta el deliberado esfuerzo por educar a los jóvenes desde esta perspectiva. Aún así hay que tener claro que, si bien el poder político puede legislar cambios de conductas, no es posible hacer lo mismo con las actitudes, que se encuentran inscritas en nuestra naturaleza.

2. Los riesgos de imponer coeducación

La ciencia indica, frente a esta imposición ideológica, que la educación mixta debe tener en cuenta una serie de factores psicológicos y sociales que no han sido considerados y que muestran los riesgos de querer imponer un modelo que a veces no es acorde ni con la naturaleza de los alumnos ni con su desarrollo y que en todo caso precipita aspectos como los que vamos a describir.

Desde esta perspectiva, un dato fundamental a tener en cuenta es que muchos rasgos conductuales propios de la adolescencia se están dando ya en una etapa cada vez anterior, anticipándose incluso conductas que son propias de la edad adulta y que suponen para los jóvenes una precoz pérdida de la infancia. La causa social principal de ello lo encontramos en los medios de comunicación (medios que transmiten y moldean en los jóvenes unas determinadas pautas de conductas acordes con el modelo consumista y materialista). A este factor que no dudamos en calificar de riesgo, hay que unir el deliberado impulso ideológico a crear en los jóvenes una supuesta autonomía y a facilitar información de contenido sexual que lejos de integrarse en un buen desarrollo de los jóvenes solo impulsan ciertas prácticas que atentan contra el desarrollo normal de la psicología infantil y preadolescente.

Este influjo social produce en la escuela mixta durante la etapa de la adolescencia (etapa de búsqueda, ajuste, cambio y de adquisición de nuevas experiencias con el objeto de construir la personalidad y la propia identidad de los jóvenes) que los chicos se vean expuestos a conductas de riesgo que abarcan el cada vez mayor y precoz consumo abusivo de sustancias (drogas, alcohol...) experiencias sexuales (embarazos no deseados, uso de anticonceptivos,...), delincuencia y fracaso escolar. Una sociedad que valora la competición sin reglas, el relativismo, la erotización excesiva, el triunfo del que no sabe (simplemente citar los programas que jalonan la televisión en que tertulianos poco formados triunfan a base de insultos, violencia verbal y de exponer su intimidad) encuentra en la escuela mixta un caldo de cultivo óptimo para reproducir aquello que intenta imponer.

Un dato más. Desde la observación científica de los psicólogos se ha observado que la presión cultural, junto con una percepción subjetiva de la conducta de sus compañeros (de vital importancia para el joven), en un ambiente mixto y un clima erotizado, hacen que el adolescente (o el preadolescente) se vea inmerso en todas las conductas antes citadas con el alarmante y consecuente aumento de los desajustes psicológicos y una baja autoestima, raíz muchas veces de los conflictos de las escuelas y del fracaso escolar.

3. Perspectiva diferencial

Diferencialmente hablando, desde un punto de vista evolutivo, los cambios psicológicos, que se producen con un ritmo diferente entre chicos y chicas (ni mejor ni peor) tienen distintas manifestaciones en la pubertad temprana. Manifestaciones que han de tenerse en cuenta a la hora de implantar o no un modelo coeducativo.

En los chicos la pubertad suele llevar aparejada, por motivos de desarrollo fisiológico, popularidad y autoconcepto positivo. En las chicas, por el contrario, esta etapa se acompaña de más problemas emocionales (Ge et al. 1996. Esta vulnerabilidad femenina se explica por la exposición a el paso de tiempo con chicos mayores que ellas y por los cambios corporales de la adolescencia, que juegan un papel importante en el desarrollo de la depresión y de los desórdenes alimentarios en las chicas (Wichstrom, 1999). Los chicos buscan dominar y mantener su estatus (Macobby, 1999). Para esta autora, la reducción de contactos entre ambos sexos durante la infancia es un fenómeno social que protege a las niñas del dominio y coerción masculina.

Por otro lado está contrastado que hay áreas en las que las chicas maduran más pronto, como son el desarrollo del lenguaje y el control de sus reacciones. Además según Brown, en la adolescencia temprana y media, los chicos están muy preocupados por tener un grupo y por adaptarse a él, siendo populares. Para lograr prestigio las relaciones románticas son un medio que muchas veces va por encima de la propia relación. Junto con la sobreestimada convicción de que "todos lo hacen" y la presión de los pares se suele impulsar a los chicos al inicio de la actividad sexual.

Las chicas en estas primeras relaciones buscan la intimidad, mientras que impulsados por su desarrollo los varones buscan la mera relación, por el placer en sí mismo (no solo sexual, sino el de ser aceptados, valorados y ganar puestos y éxito ante su grupo). A su vez las chicas buscan más la estabilidad, el compromiso, el amor en sí mismo (hay que tener en cuenta su previo desarrollo

emocional). Para alcanzarlo, frente a la conducta de los chicos y con el influjo de la sociedad estética se ven impulsadas ya a edades tempranas a "agradar" al varón mediante la atribución de excesiva importancia al atractivo físico, dedicando una gran atención a su aspecto (maquillaje, ropa…), y con el riesgo de desarrollar patologías como la anorexia, o la depresión en el caso de no sentirse atractivas. Depresión que también se produce por la mayor dependencia emocional y afectiva femenina de esta etapa, frente a la instrumentalizad clara con la que el varón impulsado por su naturaleza y por este contexto mixto, durante este momento evolutiva, afronta la relación con las chicas.

4. Solución: una apuesta por la libertad de elección

Estas evidencias descritas han sido utilizadas por los defensores del modelo coeducativo para implantarlo en las escuelas. Supuestamente la educación mixta eliminaría estas diferencias. Sin embargo éstas están aumentando, reflejándose en conductas cada vez más desadaptativas en la juventud (aborto, adicciones, promiscuidad, depresión, suicidio, abandono de la escuela…). El problema puede residir en que, buscando evitar aspectos como el lenguaje sexista o elementos sociales de manifiesta segregación (labores del hogar, violencia en la pareja…) muchas veces se pasa por encima de lo que es natural y espontáneo en la conducta y desarrollo de los niños.

Pero, bien aplicada, ¿tiene la educación diferenciada capacidad de ofrecer solución a los problemas descritos?

La propuesta es, partiendo de la legítima libertad de elección de los padres, adecuar la educación al normal desarrollo de cada sexo. Concepciones simplistas como que la igualdad de oportunidades es que todos tengan la misma educación, o que los dos sexos se entenderán mejor si se desarrollan en un mismo ambiente sin admitir ningún tipo de segregaciones son las que caracterizan a la ideología de género, impulsora principal de la coeducación. Sin embargo es necesario comprender, como Maccoby dice, que la igualdad entre los sexos no se consigue haciendo que los niños jueguen a las muñecas o que las niñas se vistan con jeans.

La investigación nos muestra datos como que la educación separada afecta favorablemente a las actitudes respecto a los roles sexuales y a la autoestima (Lee y Bryck, 1986). Además la presencia de chicos en el aula dificulta las relaciones entre alumnas, pues como contrastó Gilligan (1982) las chicas sufren una pérdida de voz ante el miedo de romper relaciones que valoran. Otras investigaciones como la de Mael (1998), Monaco y Gaier(1992), Astin(1977) y Smith (1990) han apuntado de que la capacidad de liderazgo y de estar seguras de sí mismas y de mantener así unas mejores relaciones con profesores y compañeras, son una característica de centros exclusivamente femeninos.

Podríamos sumar muchos más resultados de investigaciones que apuntan al hecho de un mayor éxito académico, un mayor desarrollo de sentimientos como la compasión y el afecto ordenado. También se debe señalar el lógicamente menor número de casos de abusos en la escuela diferenciada a chicas por parte de los chicos, muchos de los cuales aún no han desarrollado la madurez necesaria de controlar la natural tensión de la presencia del otro sexo en un mismo aula. Incluso el desarrollo deportivo y físico de las mujeres es mejor si se escolarizan en escuelas

diferenciadas en las que no tienen que hacer frente a las situaciones ya descritas y a la presión, coerción y búsqueda de éxito masculinas.

5. Conclusión

La igualdad supone tener los mismos derechos y obligaciones, no ser discriminados por razón del sexo, adaptar el propio rol a las circunstancias sociales sin dejar de mantener roles sociales que ya han dejado de tener vigencia. En definitiva, dejar, dar la libertad a la mujer, ser ella misma porque vale igual que el hombre, ni más ni menos, y esto simplemente, por el hecho de ser personas. Igualdad en lo esencial, pero diferentes en lo accidental, con una educación que, atenta a esta realidad diferencial potencie la sensibilidad femenina y el ímpetu masculino a una afectividad íntegra y una fidelidad constante a un ideal, como fruto de la paciente tarea del educador.

Por lo tanto, y con la guía de la experiencia del fracaso por un lado del actual modelo coeducativo y del esperanzador futuro del modelo diferenciado, debemos reconsiderar que entendemos por igualdad como la coincidencia en ser personas con unos valores comunes a desarrollar pero desde diferentes caminos, atendiendo, como educadores, a las diferencias que existen y que permiten afirmar que el sexo sí que marca una diferencia, a la cual hay que atender si no se quiere ser injusto y poco eficaz desde una perspectiva educativa. Por ello, debemos ofrecer la oportunidad de una educación diferenciada que permita a la persona abrirse a la madurez y a la entrega, en la integridad de un desarrollo que parte del conocimiento natural del otro, con el respeto a la diferencia a partir de una clara identidad masculina y femenina, que permita un futuro familiar y social fecundo y abierto a la verdad y a la vida.

BIBLIOGRAFÍA

-Gordillo, V. (2007) Masculinidad y feminidad: cómo educar en la diferencia. Revista Española de Psicología, 35: 238, 447- 458. ISSN: 0034- 9461.

-**Morales, T.**, (1984), Laicos en marcha. Cruzada de Santa María, Madrid, 3º edición.

-**Morales, T**., (1985), Hora de los laicos. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid.

-**Polaino-Lorente, A.** (1999), Coeducación: un cierto riesgo. Madrid

-**Von Martial, I. y Gordillo, M.V.** (1992) Coeducación. Ventajas, problemas e inconvenientes de los colegios mixtos. Eunsa, Pamplona

IDEOLOGÍA DE GÉNERO: MUJER, FAMILIA Y MATERNIDAD

SILVIA MARTÍN LÓPEZ
LAURA SEGUR GONZÁLEZ
Alumnas de Enfermería de la
Dirige la Dra. MERCEDES SÁNCHEZ MARTÍNEZ
Universidad Católica de Ávila

INTRODUCCIÓN

La ideología de género ha pretendido hacer desaparecer la distinción entre hombre y mujer, así como rehacer la sexualidad, basándose en la teoría que una mujer (o un hombre) no nace mujer (u hombre) sino que se hace mujer (u hombre). Del mismo modo, se ataca a la familia como si fuese una institución represora, y se reformula la sexualidad humana como algo ajeno a la dualidad hombre -mujer y desvinculada de la reproducción.

Se hace necesario, por tanto, recordar que hombre y mujer son iguales en la diferencia.

Pero, ¿qué subyace en el fondo de esta ideología? la idea de que la liberación de la mujer exige una crítica a las Sagradas Escrituras, que transmitirían una concepción patriarcal de Dios, alimentada por una cultura esencialmente machista. Jesús, el Hijo de Dios, ha asumido la naturaleza humana en su forma masculina.

Se hacen ediciones de la Biblia de cuyo texto se elimina toda terminología que indique que Dios es masculino; se emplean términos neutros, para evitar que la forma de hablar histórica de los hombres genere la sensación de que Dios es masculino "únicamente". Está claro que ya no hay categorías ni morales, ni físicas, ni éticas; cada uno se irá construyendo sexualmente a sí mismo para que todos seamos supuestamente felices en ese teórico paraíso que algún día llegará.

El hombre moderno, con su materialismo, rechaza su dimensión espiritual. Con la ideología de género, pretende liberarse de su propio cuerpo. Ya sin alma, sin Dios y sin cuerpo, el hombre es una voluntad que se auto crea, es Dios para sí mismo.

Si la ideología de género es la última rebelión del hombre contra su condición de criatura, es razonable que vea como enemigo a quien le recuerda que el hombre es criatura, es decir, la religión.

MUJER Y FAMILIA

Las mujeres reclamaron sus derechos a estudiar, a votar y a participar en la vida pública. Pero al final, hacia el siglo XX, las mujeres consiguieron lo que querían: fueron admitidas, de modo oficial en la enseñanza superior y en las universidades. Comenzaron a exigir la eliminación del tradicional reparto de papeles entre varón y mujer.

Según la ideología de género, tienen que desaparecer los hombres y las mujeres, hay que articular una sociedad en la cual lo femenino y lo masculino no tengan relevancia, donde no haya hombres y mujeres sino libertad sexual, diversidad afectiva sexual desvinculada de los dos sexos clásicos. No hay masculino ni femenino, sino que nos encontramos ante un producto cultural que va cambiando continuamente. Se puede ser mujer con un cuerpo de hombre o con un cuerpo femenino y se puede ser hombre con un cuerpo de mujer o con un cuerpo masculino: es indiferente porque cada uno se construye su orientación afectiva sexual sin que haya ninguna base natural ni ética previa.

Pero, ¿qué subyace en esta ideología en relación a la concepción al papel que desempeña la mujer en la familia? Como decía Engels en 1884: "El derrocamiento del derecho de la madre fue la derrota histórica mundial del sexo femenino. El hombre tomó también el mando en el hogar. La mujer fue degradada y reducida a la servidumbre. Se convirtió en esclava de la lujuria del hombre y en un mero instrumento para la producción de niños"

La única manera posible de solucionar esta situación, por tanto, consistirá en: la abolición de la propiedad privada, destrucción de la familia cuya cabeza sea el padre, que todas las mujeres fueran obligadas a trabajar fuera de casa, que tengan guardería gratis (ya que el cuidado y educación de los hijos es asunto público), la colectivización de las tareas del hogar, el divorcio fácil, la liberación sexual con control de la reproducción y liberación de las restricciones del matrimonio y la familia y, por último, la destrucción de la religión, porque la religión apoya a la familia

MUJER Y MATERNIDAD

A partir de la 2ª mitad del siglo XX, las mujeres activistas de la Ideología de género, comenzaron a exigir la eliminación tradicional del reparto de roles entre varón y mujer y a rechazar la maternidad, el matrimonio y la familia. Se previene contra la "trampa de la maternidad" que sería utilizada en forma egoísta por los varones para privar a sus esposas de su independencia. En consecuencia, una mujer moderna debería librarse de las "ataduras de su naturaleza " y de las funciones maternales.

Se llega a decir que: " el embarazo es una atrocidad" y que las mujeres no deberán elegir la vocación a la maternidad pues la igualdad entre hombre y mujer así se haría imposible y disminuiría el número de mujeres que trabajan fuera de casa.

Para la ideología de género no hay nada que sea natural: todo es una construcción cultural e histórica y por tanto, cambiable a voluntad. La dualidad hombre-mujer es fruto de esa estructuración social de clases, los hombres han inventado lo femenino para oprimir, para poner a su servicio la "función reproductiva".

Mientras que muchas mujeres pretenden deshacerse del matrimonio y de la maternidad, los medios de comunicación nos cuentan los sueños fantásticos de unos varones, que quieren realizarse intervenciones quirúrgicas (implantarse el útero) para poder hacer la experiencia de dar a luz.

En medio de este caldo de cultivo, la ideología de género se enfrenta a la fobia a la maternidad y a la vida, razón por la que ha ido creando unos presuntos derechos -llamados derechos reproductivos- que en el fondo no son más que el derecho de la mujer a liberarse de la maternidad, el derecho al aborto y a la anticoncepción, es decir, la absoluta libertad de la mujer para evitar ser madre, incluso cuando ya está embarazada. Se trataría, por tanto, de un ataque sistemático a la vida, amparado en una liberación de la mujer de esa teórica esclavitud que sería la maternidad. La sexualidad se concibe como una autodeterminación genital abocada al placer y donde no hay nada malo, siempre que se haga en libertad, salvo la posibilidad de quedarse embarazada. A todo eso se consagra el llamado "derecho a la salud sexual y reproductiva", que es el derecho a la auto concepción, a la esterilización y al aborto gratuito como prestaciones estatales. En este contexto, las técnicas de reproducción asistida se interpretan como un método eficaz, en ocasiones, para liberar a la mujer de la "carga" de la maternidad, pudiendo elegir el modo y momento de quedarse embarazada.

CONCLUSIONES

Por lo tanto:

1. Tenemos que ayudar a la gente que nos rodea (nuestros compañeros de clase y amigos) y a nosotros mismos, a descubrir el valor de la sexualidad y a respetarla profundamente, en consecuencia, hay que hacer una labor pedagógica-sexual especialmente en la educación de los más jóvenes.

2. En un momento en el que duda de la vocación a la maternidad de la mujer y del valor de la feminidad, hemos de esforzarnos las mujeres por cuidar de forma exquisita nuestra feminidad; esa será sin lugar a dudas la mejor manera de devolver a la mujer su valor.

3. Revalorizar la familia y hacer lo posible, para que la institución familiar, a ejemplo del modelo de familia de Nazaret, vuelva a estar de moda. Aunque cuidar de la familia, no es tarea exclusivamente de la mujer no se puede negar que la mujer juega un papel sumamente importante en el hogar, aún cuando el varón muestre su responsabilidad y compagine adecuadamente sus tareas profesionales y familiares.

Concluimos nuestra comunicación, afirmando que lo que propone la ideología de género en materia de mujer, familia y maternidad, no corresponde al proyecto inicial de Dios sobre el hombre y la mujer, ni a la verdad sobre el hombre mismo y la relación de los sexos entre sí.

Muchas gracias.

DIFERENCIAS ENTRE LOS SEXOS EN EL CEREBRO Y LA CONDUCTA

PABLO ALCOLEA ARROYO
Estudiante de 5º curso de Biología
Universidad Autónoma de Madrid
ALFONSO SÁNCHEZ DÍAZ
Licenciado en Biología
Dirige la Dra. Mª JOSÉ LUCIAÑEZ
Universidad Autónoma de Madrid

INTRODUCCIÓN

Uno de los postulados fundamentales de la ideología de género es que las diferencias entre mujeres y hombres en cuestiones de conducta y comportamiento se deben exclusivamente a factores sociales y culturales. Las únicas diferencias reales entre mujeres y hombres serían las diferencias anatómicas y fisiológicas relacionadas con la reproducción. De este modo se pretende defender la idea de que en cuestiones de conducta, la distinción de los sexos es algo artificial, sin ninguna base biológica ni natural, y que se deben exclusivamente a una construcción social.

Sin embargo, desde un punto de vista científico, el estudio del cerebro humano pone de manifiesto que existen diversas diferencias entre ambos sexos tanto anatómicas, como en el modo de procesar la información. Este dimorfismo cerebral está relacionado con las diferencias que se pueden observar en la conducta del hombre y de la mujer, que van más allá de ser un producto cultural y están inscritas en su propia naturaleza, de manera que puede afirmarse la existencia de un cerebro masculino y otro femenino.

LA DETERMINACIÓN DE LOS SEXOS EN LA ESPECIE HUMANA

En los seres humanos el sexo viene determinado por el par 23 de cromosomas, los llamados cromosomas sexuales. Las mujeres tienen una dotación cromosómica XX, mientras que en los hombres es XY. Según las investigaciones es el cromosoma Y de los varones el que determina la masculinidad.

La mayor parte de las diferencias entre hombres y mujeres vienen determinadas por los diferentes niveles de hormonas masculinas y femeninas (andrógenos y estrógenos) que están presentes durante las primeras etapas el desarrollo embrionario. Sin embrago, no todas las diferencias han de deberse a los niveles hormonales, pues se han encontrado casos en aves y ratones en que se puede observar que algunas de las características distintivas entre los sexos se deben a factores genéticos independientes de las hormonas.

DIFERENCIAS ANATÓMICAS Y FUNCIONALES ENTRE LOS CEREBROS DE AMBOS SEXOS

En general el cerebro masculino es mayor en tamaño que el femenino. Además, en ambos sexos el hemisferio derecho es de menor tamaño que el izquierdo, que es denominado hemisferio dominante. Sin embrago, esta asimetría es más acusada en hombres que en mujeres, es decir, en hombres las diferencias de tamaño entre los dos hemisferios son mayores que en mujeres.

El cuerpo calloso es una estructura cerebral constituida por fibras nerviosas que unen un hemisferio con otro. La parte posterior de este cuerpo calloso, que recibe el nombre de *splenium* es notablemente más abultado en mujeres que en hombres. Esta diferencia apoya la hipótesis de que la interconexión entre ambos hemisferios es mayor en mujeres que en hombres.

También existen diferencias en el área preóptica del hipotálamo que, supuestamente, están implicadas en la conducta sexual.

Algunas de las diferencias más importantes entre los sexos se refieren a la distribución de las funciones cerebrales entre los dos hemisferios. La organización del lenguaje, por ejemplo, ocupa más regiones en el hemisferio izquierdo normalmente. Sin embargo, el hemisferio derecho es dominante en otras funciones, como son las visuoespaciales (orientación en el espacio exterior guiada por la visión). En los hombres, esta distribución de las funciones es más acusada, de modo que se puede decir que el cerebro masculino está más lateralizado.

Las áreas responsables del lenguaje se encuentran en los hombres principalmente localizadas en el hemisferio izquierdo, mientras que en mujeres existen áreas importantes encargadas de estas funciones también en el otro hemisferio. Esto se pone de manifiesto en pacientes de distinto sexo que presentan lesiones cerebrales similares que afectan al hemisferio izquierdo. Muchos de los pacientes varones sufren afasia (incapacidad para utilizar el lenguaje), mientras que el índice de afasia entre las mujeres es mucho menor para una lesión del mismo tipo. Esto indicaría que las funciones relativas a la comunicación verbal estarían más repartidas entre ambos hemisferios en las mujeres. Sin embargo, esta distribución se haría en detraimento de algunas áreas del hemisferio derecho que en hombres están dedicadas a las capacidades visuoespaciales.

DIFERENCIAS EN LAS HABILIDADES DE CADA SEXO

Las diferencias en los niveles hormonales y los dimorfismos cerebrales permiten distinguir determinadas conductas y habilidades que están más desarrolladas en un sexo que en el otro de manera general.

Los varones tienen una mayor tendencia hacia los comportamientos agresivos, lo que está relacionado con mayores niveles de testosterona. Al mismo tiempo, destacan en su capacidad visuoespacial, de manera que son capaces de orientarse de una manera más eficaz en el espacio y presentan una mayor memoria espacial. En general los hombres resultan más hábiles en pruebas de lanzamiento de objetos a una diana, así como en la resolución de problemas matemáticos.

Las mujeres, sin embargo, presentan una mayor fluidez verbal y destacan en la realización de tareas motoras finas que requieren precisión. Destacan en el cálculo matemático y en todos los aspectos relacionados con la emotividad (el hipocampo, responsable de las emociones, es mayor que en hombres). Del mismo modo son capaces de percibir niveles de estímulos más bajos que los hombres en todos los sentidos, salvo en la visión.

Se puede afirmar también que la mayor lateralización de las funciones en el cerebro masculino y la mayor interconexión entre los hemisferios que existe en las mujeres, determinan una tendencia hacia el pensamiento analítico en los varones, mientras que las mujeres suelen ser tendentes a un pensamiento sintético o integrador.

CONCLUSIONES

Al contrario de lo que sugieren algunas ideologías, la neurociencia moderna acepta que las diferencias entre los sexos no responden únicamente a patrones culturales ni a una educación diferenciada. Debido a que el desarrollo biológico de cada sexo es distinto, existe en la especie humana un cierto grado de dimorfismo cerebral, y éste determina que hombres y mujeres utilicen distintas estrategias en la resolución de problemas. Esto no implica la superioridad de ningún sexo sobre el otro en cuestiones de inteligencia o capacidad, sino que los datos parecen indicar más bien una complementariedad en la conducta de los dos sexos que constituyen la especie humana.

BIBLIOGRAFÍA

- García García, E. (2003). Neuropsicología y género. *Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq*. nº 86 Apr.-June 2003. Madrid.
- Purves, Dale (2007). *Neurociencia*. Ed. Médica Panamericana.
- Rubia, F. J. (2007). *El sexo del cerebro: La diferencia fundamental entre hombres y mujeres*. Ediciones Temas de Hoy. Madrid.

INFLUENCIA DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO EN EL DERECHO ESPAÑOL

ELENA MARCO FERNÁNDEZ
JORGE AGUADO ALMÁNDOZ
Dirige la Dra. Mª JOSÉ LUCIAÑEZ
Univ. Autónoma de Madrid

La comunicación que presentamos trata sobre la incidencia de la llamada "perspectiva de género" en el ordenamiento jurídico español. Durante estos últimos años se han sucedido una serie de leyes de marcado corte ideológico que han supuesto la implantación formal en España de la ideología de género y de sus principales postulados. De esta manera, el Derecho ha sido claramente instrumentalizado para ser un factor de cambio de sociedad, pues en España la ideología de género ha pasado del poder a la sociedad, no al revés, ya que se ha creado de manera artificial una demanda que no existía previamente.

Pasamos a analizar brevemente y en orden cronológico algunas de estas leyes que todos conocéis.

La LO 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género refunde muchas normas de carácter penal y procesal que ya existían, pero lo realmente novedoso es su artículo 1, que define la relación entre el hombre y la mujer como una relación de poder necesariamente conflictiva. De hecho, en el preámbulo se afirma que «la violencia se dirige contra las mujeres por el hecho de ser mujeres y que es consecuencia de la desigualdad histórica de la mujer en la sociedad». Por tanto, determina que la violencia doméstica consiste en la ejercida única y exclusivamente sobre las mujeres por "*quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia*", excluyendo la ejercida sobre hombres por parte de mujeres, y sobre ancianos y niños.

La Ley 13/2005 de 1 de julio, por la que se modifica el Código Civil en materia de Derecho a contraer matrimonio consiste en añadir al artículo 44 del Código Civil un segundo párrafo según el cual «*tendrá los mismos requisitos y efectos el matrimonio cuando ambos contrayentes sean del mismo o diferente sexo*». Con esta modificación desaparece del Código Civil la mención a "marido y mujer" que se sustituye por "cónyuges" o "los progenitores". Definido así el matrimonio se abre la posibilidad de que parejas del mismo sexo puedan adoptar hijos. También se abre con esta reforma la puerta de la reproducción asistida, que no es más que la negación de la reproducción humana sexual.

La Ley 15/2005 de 8 de julio, por la que se modifica el Código Civil y la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de divorcio, mas conocida como la Ley del "divorcio exprés" establece el divorcio unilateral, instantáneo y sin causa, siendo el matrimonio español uno de los más vulnerables de la Unión Europea. Además, se elimina la posibilidad de mediación como vía de solución de conflictos que establecía la legislación anterior, que planteaba el divorcio un año después del reconocimiento de la separación judicial, lo que daba un margen a los cónyuges para reconsiderar su situación, con lo que suponía de estabilidad social y provecho para los hijos.

La LO 2/2006 de 3 de mayo, de Educación está impregnada de ideología de género, pues ya en el mismo preámbulo se dice que son fines de la educación, entre otros, el desarrollo de las capacidades afectivas del alumnado, el reconocimiento de la diversidad afectivo-sexual, así como la valoración crítica de las desigualdades, que permita superar los comportamientos sexistas. Asimismo, en la asignatura Educación para la Ciudadanía esta ideología está presente en todas las etapas, especialmente en la Educación Secundaria Obligatoria. Se rechaza cualquier diferenciación entre varón y mujer, llegando a identificar diferencia con discriminación, se insiste en la diversidad afectivo-emocional y en la posibilidad de elegir la propia identidad y orientación sexual.

La LO 3/2007 de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres hace referencia expresa a la perspectiva de género en la Exposición de Motivos: «*la ordenación general de las políticas públicas, bajo la óptica del principio de igualdad y la perspectiva de género, se plasma en el establecimiento de criterios de actuación de todos los poderes públicos en los que se integra activamente, de un modo expreso y operativo, dicho principio*». Se consigue así que el legislador tenga capacidad para ordenar la presencia de la ideología de género en todos los ámbitos del Derecho, ya que además, esta ley se caracteriza por ser transversal. Se hace presente así la ideología de género en el ámbito de la penalización de la violencia de género; en los planes de especial relevancia que se sometan a la aprobación del Consejo de Ministros (mediante un informe sobre el impacto por razón de género) así como en la elaboración de las estadísticas y estudios que se realicen por los poderes públicos. También se ordena que la perspectiva de género esté presente «*en el diseño de la ciudad, en las políticas urbanas, en la definición y ejecución del planeamiento urbanístico*». Asimismo la perspectiva de género se incluye en la política española de cooperación al desarrollo, que plantea que España irá progresivamente introduciendo los principios mencionados en todos los niveles de gestión. Por último también se prevén la realización de informes sobre el impacto de género en el ámbito del acceso al empleo público y la creación en cada ministerio de las Unidades de Igualdad.

La LO 2/2010 de 3 de marzo de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo es la que trata el tema del aborto. En esta ley la influencia de la teoría de género es plena, pues se considera que la liberación de la mujer pasa por la completa autonomía y libre disposición de su cuerpo. Vigente la Ley de 1985 que despenalizaba el aborto en tres casos se produjo, a pesar de ser una ley de carácter restrictivo, un gran fraude de ley y que España llegara a ser el país donde más crecía el aborto de la Unión Europea. La nueva ley se ha limitado a legalizar este fenómeno permitiendo el aborto libre y sin alegar motivo alguno en las primeras catorce semanas de gestación. El sistema de plazos concibe todo desde la lógica de que se está ante una decisión unilateral de la mujer mediante la cual ejercita un derecho o servicio sanitario común.

En definitiva, la ideología de género se ha introducido en la médula del ordenamiento jurídico español siguiendo un plan diseñado minuciosamente. El fin que persigue con todos estos cambios legislativos, en último término, es la transformación radical del Derecho de Familia, que ya no protege a dicha institución, sino que la crea y la modifica según intereses cambiantes del legislador. Estamos ante un experimento de ingeniería social que puede tener graves consecuencias en el futuro, por lo que debemos estar todos alerta y oponernos decididamente.

JUAN PABLO II Y LA CATEQUESIS DEL CUERPO

NOELIA FLORES
Magisterio
Dirige la Dra. Mª EUGENIA GÓMEZ SIERRA
Universidad Complutense de Madrid

1. Introducción

Juan Pablo II realiza un esfuerzo extraordinario en su tarea evangelizadora para fundamentar la antropología cristiana. Desde su primera encíclica destaca el énfasis catequético para mostrar el carácter sexuado de la persona. El Papa propone su enseñanza para contrarrestar la tendencia cultural sobre el género, y el deseo actual del ser humano de jugar a ser Dios.

2. Origen de los escritos

He elaborado esta comunicación en base a las catequesis semanales que dio Juan Pablo II, con motivo de la preparación de la Asamblea ordinaria del Sínodo de los obispos en 1980, que tuvo por tema: "Misión de la familia cristiana".

El documento está formado por 11 catequesis que comenzaron en septiembre de 1979, y finalizaron en diciembre del mismo año. No vamos a detenernos en todas ellas, sino destacaremos algunos aspectos que consideramos esenciales.

3. Objetivo de Juan Pablo II con la elaboración de estas catequesis

Juan Pablo II, analizando profundamente los dos primeros capítulos del Génesis (yahvista y sacerdotal), justifica el fundamento de la antropología humana y la esencia misma del hombre.

Existen dos formas de abordar el estudio de ambos textos. La cosmológica, que explicaría el sentido lógico de la naturaleza en la cual está incluido el ser humano, y el estudio teológico, que trata de manifestar el lugar relevante de la persona en la creación. El Papa sigue la segunda forma de interpretación, destacando al hombre como imagen de Dios, y por consiguiente, como misterio.

De sus intervenciones se deducen algunos aspectos antropológicos esenciales que hoy en día están llenos de confusión.

Dios crea al hombre a su imagen y le distingue del resto de las criaturas. Le otorga una capacidad de trascendencia que le permite salir de sí para encontrar en la relación con los otros su auténtico significado.

La persona, hombre y mujer, se presenta como dos encarnaciones de una misma realidad metafísica frente a Dios. Su ser, en cuanto ser, es idéntico aunque su encarnación corporal se exprese de forma distinta. “Dios creó al hombre a imagen suya, a imagen de Dios lo creó” (Gén. 1, 27).

El hombre, dentro de la naturaleza, experimenta una soledad originaria que se expresa en una falta de reciprocidad con el resto de los seres. Esta soledad sólo se llena con un ser afín a él, la mujer.

La unidad del hombre se logra desde un proceso de autoconocimiento y autodeterminación. Sólo el hombre que sabe quién es y a dónde se dirige es capaz de lograr el entendimiento con los seres que le rodean y con el resto de los hombres. El hombre se manifiesta así, como ser en comunión.

Parte importante de esa comunión se constituye en su relación con la mujer. Como indica el pasaje de la creación, fue formada “con la costilla” que Dios tomó del hombre. Esta acción por parte de Dios llena de simbolismo manifiesta la homogeneidad entre el hombre y la mujer. El hombre por primera vez manifiesta alegría por otro ser humano, por un segundo “yo” que se presenta como ayuda adecuada a él.

El estado en el que Adán se encuentra cuando Dios realiza esta acción indica que tiene lugar una acción divina especial, concretamente Adán, da comienzo al género humano.

En la teología del autor yahvista, el sopor en el que Dios hace caer al primer hombre subraya la exclusividad de Dios en la obra de la creación de la mujer; el hombre no tenía en ella participación alguna. Y cuando Dios se sirve de su costilla lo hace para subrayar y acentuar la naturaleza común del varón y de la mujer, ¡son de la misma pasta!

En cierto sentido, la feminidad se encuentra a sí misma frente a la masculinidad, mientras que la masculinidad se confirma a través de la feminidad. Precisamente la función del sexo, que en cierto sentido es constitutivo de la persona (no sólo atributo de la misma), demuestra lo profundamente que el hombre con toda su soledad espiritual, con la unicidad e irrepetibilidad propia de la persona, queda constituido por el cuerpo como “él” o “ella”.

Juan Pablo II resalta que la masculinidad y feminidad son dos modos de “ser cuerpo” del mismo ser humano, creado a imagen de Dios. Y es que lo asombroso, como remarca el mismo Papa, es que el hombre se convierte en imagen de Dios no tanto en el momento de la soledad de la que anteriormente hemos hablado, sino en el momento de la comunión.

El hombre no sólo es imagen en el que se refleja la *soledad* de una Persona que rige el mundo, sino también y esencialmente, es imagen inescrutable de *comunión* divina de Personas. Por tanto, ya desde el segundo relato del Génesis se nos prepara a comprender el concepto trinitario de la imagen de Dios.

EL TALLER DEL ORFEBRE

PAULA GARRIDO SÁEZ
BEATRIZ MARTÍNEZ MENDOZA
Alumnas de ADE
Dirige la Dra. Mª JESÚS CARRAVILLA
Universidad Católica de Ávila

Introducción

Es una obra de teatro escrita por Karol Wojtyla, que hace referencia a la experiencia del amor humano en la atención a parejas de novios y matrimonios en los primeros años de su sacerdocio. La obra muestra que la experiencia humana encierra la verdad del amor entre un hombre y una mujer. Esa verdad pasa por situaciones complejas de sufrimiento e incluso de ruptura, pero que son superadas con el tiempo si el amor permanece.

El argumento de la obra muestra la trayectoria de tres parejas de esposos –Teresa y Andrés, Ana y Esteban, Mónica y Cristóbal, hijos de las dos parejas anteriores- que experimentan el esplendor y, también la oscura noche, a veces lacerante, del amor humano. La obra lleva este subtítulo, que equivale a un mensaje: Meditación sobre el sacramento del matrimonio, expresada a veces en forma de drama.

Nos llega este mensaje a través de una acción situada en un espacio y un tiempo en los que la realidad cotidiana se conjuga admirablemente con el símbolo, del que son portadores los personajes, entre los cuales destaca el viejo y sabio orfebre, figura central que invade totalmente la vida de los protagonistas. El cristal del escaparate de su tienda es un extraño espejo en el que se refleja el futuro de la pareja humana hasta la frontera misma del misterio, y su balanza no pesa el metal, sino toda la existencia del hombre y su destino.

En la obra se muestra, pues, la trayectoria de la vida, el entramado del amor que la surca. Un análisis de esas experiencias amorosas permite encontrar la propia identidad de cada uno en relación al otro. Los símbolos ayudan a ello: el orfebre, que mide el amor en las alianzas; sólo juntas tienen el peso del amor. El espejo: la memoria del tiempo en el que se realiza el amor. Adán: la voz de la conciencia, el propio conocimiento del hombre cara al amor. Las doncellas necias y prudentes: el cuidado que requiere el amor. Y, ante todo, el amor mutuo, donde cada uno se descubre a sí mismo, los miedos y desconfianzas de experiencias pasadas, y la superación en la proyección común hacia el futuro.

EL TALLER DEL ORFEBRE

I. LOS SIGNOS

Teresa y Andrés nos relatan su encuentro.

Andrés me ha elegido y ha pedido mi mano. ¿Quieres ser la compañera de mi vida?

"Frente a nosotros hay un camino, cuyo fin no podemos ver".

"El amor puede ser un choque en el que dos seres adquieren conciencia de que deben pertenecerse."

Teresa, como un punto singular en mi maduración, ya no prisma de rayos aparentes, sino ser de luz verdadera.

"Los caminos que pudieron separarnos son los que al fin nos han unido"

Encontré a Teresa frente a un escaparate y vimos nuestras imágenes junta .

Se veían las alianzas. Andrés me cogió la mano y dijo: "Entremos Teresa".

Las alianzas nos hablaron con extraña fuerza. Serían objetos de metal noble, hasta el momento en que yo pusiera una de ellas en el dedo de Teresa y ella la otra en el mío.

"Mientras estábamos ante la tienda del orfebre, recordamos fragmentos de cartas anteriores".

Teresa: "Es inevitable la desproporción entre el deseo de felicidad del hombre y sus posibilidades. Te faltan el valor y la confianza-¿en qué?, ¿en quién?- en la vida, en el propio destino, en los hombres, en Dios..."

... de modo que tú eres valiente y estás llena de confianza –sin embargo, cuántas veces he leído lágrimas en tu semblante, aunque los ojos permanecían secos.

El orfebre enunció: "El peso de estas alianzas de oro es el peso específico del hombre, de cada uno de vosotros por separado y de los dos juntos.

El hombre vive en un halo de sombra y de luz, la luz se transforma en sombra, la sombra en luz.

El orfebre buscaba con su mirada nuestros corazones, adentrándose en su pasado. ¿Abarcará también el futuro? El futuro depende del amor.

II. EL ESPOSO

Ana y Esteban relatan el drama de su historia

Ana: Lo amargo es el sabor del alma, que siente la decepción o el desengaño.

¡Qué extraña me sentía! Como desacostumbrada a las paredes de mi interior.

"¿Pero es que el amor ha de ser un compromiso? ¿No debería nacer continuamente de la lucha por el amor de la otra persona?"

Este símbolo me hablaba como un cántico entonado por todas las cuerdas del corazón.

La vida se convertía solamente en la suma de las obligaciones.

El orfebre examinó el anillo: "Ninguna alianza, por separado, pesa nada, solo pesan las dos juntas".

Quedé sorprendida al conversar con un hombre desconocido, como una mujer herida en su amor roto y dolorido.

Adán: El Esposo pulsa el amor. Si es malo sufre por ello. El amor es malo también cuando falta.

Adán: Lo importante es volver y encontrarse en el lugar antiguo. No es lícito realmente dejar el pensamiento y la imaginación a solas.

El amor es la síntesis de la existencia de dos personas.

Estaba decidida a llamar la atención de todos los hombres, a cogerme de su brazo.

Adán: El amor posee el sabor de toda la persona. Tiene su peso específico, y el de todo su destino. No puede durar sólo un instante.

Adán: “Mira, por el otro lado de la calle pasan unas jóvenes. Echarán aceite en las lámparas y éstas volverán a lucir.”

“Son las vírgenes necias. Duermen, las invade una especie de espacio adormecido. Tú también sientes dentro de ti este espacio. He venido a despertarte.”

“¡Oh, Ana, convéncete de que tras estos amores nuestros, que nos llenan de vida – está el Amor! ¡El Esposo pasa por esta calle y por todas!”

Seguí mirando. Un Hombre avanzaba. Me pareció ver el rostro de Esteban. He visto el rostro que aborrezco, y al que debería amar.

Orfebre: No te está permitido decaer, puesto que son mis balanzas las que han de indicar el peso de tu vida.

III. LOS HIJOS

Cristóbal (hijo de Teresa y Andrés) y Mónica (hija de Ana y Esteban) presentan sus temores hacia el amor.

Teresa: “El día en que Cristóbal me habló de Mónica, volví a casa más despacio para reflexionar sobre las palabras de mi hijo”.

“Delante de la tienda del orfebre, me ha parecido aquel espejo en el que se reflejaron los destinos de Andrés y los míos.”

Andrés y yo, con la ayuda de las dos alianzas de oro nos convertimos en uno solo.

“Andrés se marchó al frente pero no ha muerto en mí. Nuestra unión ha quedado en este hijo.”

Al otro lado del espejo se quebró nuestro destino, pero la unión ha perdurado.

Mónica: “Me decías que tu padre se había ido y no había vuelto, sin embargo, él sigue aquí, Cristóbal -no como mis padres”.

Importante será lo que quede cuando la onda de las emociones decrezca.

¡Por fin comenzaré a creer que no eres como mi padre!

Los novios intercambiaron de nuevo las alianzas y se alejaron cogidos de la mano.

¿Vivimos el uno del otro? Más bien vivimos de los hijos.

“Que el Esposo debía tener el rostro de Esteban – lo comprendo ahora. Pero he quedado como una virgen necia, la lámpara brilla débilmente, consumiendo casi cada una de las fibras de mi alma.”

Adán: “Los hombres se dejan llevar de la ilusión y no tratan de fundar su amor en el Amor, porque les ciega la falta de humildad”.

Teresa: “¡Crear algo que refleje la Existencia absoluta y el Amor es la más hermosa de las tareas!”

Esteban:¡Lástima que durante tantos años no nos hayamos sentido como dos niños! ¡Cuánto tiempo perdido!

INTERSEXUALIDAD: Entre el XX y el XY

BEATRIZ PINTADO y ALICIA PÉREZ
Alumnas de Medicina
Dirige la Dra. MERCEDES SÁNCHEZ MARTÍNEZ
Universidad Autónoma de Madrid

La identidad sexual de una persona viene determinada por:

- Sexo genético o cromosómico: combinación de los cromosomas sexuales: XX (mujer) y XY (hombre)
- Sexo gonádico: testículos → hombre y ovarios → mujer
- Sexo hormonal: testosterona → hombre y estrógenos y progesterona → mujer
- Sexo fenotípico o genital externo: genitales externos y caracteres sexuales secundarios (mamas, vello corporal, voz) de cada sexo
- Sexo cerebral
- Sexo psicológico: como se ve cada uno a sí mismo.

La intersexualidad es un grupo de afecciones donde hay una discrepancia entre el genotipo (dotación de cromosomas sexuales) y los genitales externos (testículos y ovarios). El término antiguo para esta afección, hermafroditismo o pseudohermafroditismo, proviene de juntar los nombres de un dios y una diosa griegos, Hermes y Afrodita.

Las causas de la intersexualidad son muy variadas y a veces puede permanecer sin diagnosticar el problema que la ha originado. Básicamente se divide en 4 categorías:

- Intersexualidad 46, XX: la persona tiene cromosomas de mujer (XX), ovarios, pero genitales externos de apariencia masculina. Normalmente se debe a que el feto de sexo femenino ha sido expuesto a hormonas masculinas en exceso.
- Intersexualidad 46, XY: la persona tiene cromosomas de hombre (XY), testículos pero genitales externos no formados completamente, ambiguos o claramente femeninos. Se puede producir por problemas con los testículos y con la formación o uso de la testosterona.
- Intersexualidad gonadal verdadera: la persona tiene tanto tejido gonadal femenino u ovárico como masculino o testicular. Puede tener cromosomas sexuales y genitales externos masculinos, femeninos o ambiguos. En la mayoría de los casos se desconocen las causas, aunque en algunos estudios se relaciona con exposición a pesticidas.
- Intersexualidad compleja o indeterminada: estas personas tienen combinaciones anómalas de los cromosomas sexuales, pudiendo ser Xo, XXX, XXY, XYY, XXXX,... Estos trastornos no ocasionan una condición de intersexualidad. Sin embargo, puede haber problemas con el desarrollo sexual en general.

Los síntomas asociados con la intersexualidad son: genitales ambiguos al nacer (micropene o clitoromegalia); testículos aparentemente no descendidos (que pueden resultar ser ovarios) en niños varones, masas labiales o inguinales que pueden resultar ser testículos, en las niñas; hipospadias [la abertura del pene está en un lugar diferente a la punta], cambios en la pubertad.

La intersexualidad se diagnostica mediante análisis de cromosomas, niveles hormonales, examen endoscópico, ecografía o resonancia magnética (para comprobar que haya vagina y útero), pruebas de electrolitos y moleculares.

La existencia de personas intersexuales XY (varón genético) que tienen genitales femeninos y que crecen con una identidad sexual femenina, fue uno de los acontecimientos que se conocieron tempranamente y que llevaron a algunos científicos a pensar que la identidad sexual no está determinada directamente por la posesión de genes XX vs. XY. En lugar de esto, elaboraron la teoría de que la identidad sexual era neutral en el nacimiento, y que en la infancia temprana era determinada por los genitales y por la crianza. El principal impulsor de esta teoría fue el Dr. John Money. John Money aportó una racionalización teórica que validaba la cirugía "correctiva", y la hizo que "sonara" científica. Las cirugías en los bebés intersexo se han efectuado desde hace muchos años hasta el día de hoy, con una frecuencia de cerca de 1 por cada 2000 nacimientos. En la mayoría de los casos esta cirugía crea niñas.

De acuerdo a esta teoría, un infante poseedor de una vagina y criado como niña, crecería con una identidad sexual femenina, independientemente de sus genes. De igual manera, se predecía que un infante con un pene y criado como niño iba a crecer con una identidad sexual masculina normal, independientemente de sus genes.

La ruptura con el paradigma de John Money fue el altamente publicitado caso de "John/Joan" presentado en el libro "Tal Como la Naturaleza lo Hizo: El niño que fue educado como niña", por John Colapinto. Décadas atrás, John Money había aconsejado a los padres de un niño, que había perdido su pene en un accidente médico, para que quirúrgicamente se le reasignara como niña - apoyado en la teoría de que "ella" crecería luego hasta convertirse en una mujer normal en vez de en un "chico anormal". Este caso fue muy notable entre los investigadores científicos porque el niño nació con un gemelo idéntico que servía de comparación en el desarrollo del género. Cómo primer paso el niño fue castrado, se le quitó lo poco que quedaba de su pene, y luego fue criado como niña. Sin embargo, todavía mostrando la identidad sexual innata de un niño pequeño, "ella" empezó a afirmar que era "en realidad un niño" y se rebelaba en contra de los esfuerzos para hacer que se comportara como niña. Ya en la pubertad, todavía sin saber de su cirugía infantil, "ella" se resistió a los intentos de sus padres y médicos para feminizarla a través de estrógenos y cirugía para construirle una vagina. Eventualmente, se sometió a una reasignación pero para convertirse en varón, tal y como lo haría un transexual de mujer a hombre. En este caso, educar a un niño con genitales femeninos como una niña, claramente no modificó el sentimiento innato del niño acerca de su verdadero sexo.

John Colapinto dice en su libro "Fue Sigmund Freud quien primeramente afirmó que el sano desarrollo psicológico del niño o la niña, se basa en gran medida en la presencia o ausencia del pene, noción central de la teoría del desarrollo sexual de Money. Esta es una noción que hoy día, también ha sido puesta en entredicho por la investigación neurobiológica que, en el ámbito sexual, ha conducido a los científicos más destacados a la conclusión de que, tal como el Dr. Reiner la plantea "el órgano sexual más importante no son los genitales, es el cerebro"

En artículos publicados recientemente, se comunica con cierta evidencia que algunas estructuras cerebrales del hipotálamo (en la región BSTc) determinan en cada persona el núcleo de los sentimientos y una identidad sexual innata. Estas estructuras se "instalan" prenatalmente en los

centros de la parte baja del cerebro y el Sistema Nervioso Central (SNC) durante las etapas tempranas del embarazo, y durante un proceso de impronta, en el mismo Sistema Nervioso Central, modulado hormonalmente.

Parece ser que si tales estructuras en el cerebro y el SNC del feto, son masculinizadas por las hormonas durante el embarazo temprano, entonces el niño tendrá una autopercepción e identidad sexual masculina, independientemente de si los genes o los genitales son de un varón. Si tales estructuras no son masculinizadas en ese periodo, el niño entonces tendrá una autopercepcion e identidad sexual femeninas, de nuevo independientemente de sus genes o genitales. Esto se observa en la intersexualidad XX y en la XY en la que existe una clara diferencia entre el sexo genético y el hormonal.

En un artículo titulado "El desarrollo del cerebro, el órgano sexual más importante" y publicado en la revista Nature del 29 de enero de 2004 (Nature 427, p. 390-392). Se menciona que el cerebro comienza a diferenciarse en los embriones hembras y varones aun más tempranamente, posiblemente antes de que hagan efecto las hormonas sexuales embriónicas, y por mecanismos todavía desconocidos--así que se puede considerar la identidad sexual un resultado complejo de la interacción entre la diferenciación anterior del cerebro y las hormonas embriónicas posteriores.

Conclusión:

Aunque el tema que hemos abordado es bastante complejo, con esta comunicación se ha pretendido poner de manifiesto que la identidad sexual de una persona es la resultante de la confluencia de características genéticas, gonádicas, hormonales, fenotípicas, cerebrales y psicológicas, entre las que destaca el desarrollo neurobiológico del sistema nervioso central fundamentalmente controlado por las hormonas, como acabamos de exponer. La identidad sexual es un estado determinado desde el nacimiento y no un estado fruto de prácticas sociales y culturales, que influencian la estructura psíquica y determinan la diferencia sexual, como de hecho sostiene la ideología de género.

Muchas gracias.

LO MASCULINO Y LO FEMENINO EN LA MÚSICA

ALAVARO GÓMEZ SOSA
Topografía-Música
Universidad Politécnica Madrid
Dirige la Dra. Mª EUGENIA GÓMEZ SIERRA

Nos aproximamos al tema de "lo masculino y lo femenino en la música" con la finalidad de profundizar sobre la influencia del sexo en el aprendizaje e interpretación de la música. Para realizar el estudio de este tema hemos de acercarnos a la musicología, que se define como el "Estudio científico de la teoría y de la historia de la música".

Los grandes genios de la música clásica que conocemos son hombres, pero ¿qué papel han tenido las mujeres? ¿Ha habido grandes compositoras? ¿Cómo ha evolucionado históricamente la relación entre las mujeres y la música? Estas son las principales preguntas a las que trata de responder una corriente de musicología feminista que cobra importancia a partir de los años 80 cuando se pretende unir la musicología y el feminismo.

Hasta el año 1861 las mujeres no fueron admitidas con pleno derecho en las instituciones oficiales de enseñanza musical, y no fue hasta 1903 cuando se las permitió presentarse a los principales premios y concursos de composición. Por esta razón, las mujeres se veían obligadas a aprender en el ámbito doméstico, pero en la mayoría de las ocasiones, sus carreras profesionales se veían interrumpidas por el matrimonio y la maternidad.

Desde el siglo XVI hasta principios del siglo XX, aparece la presencia de la mujer en el mundo musical vinculada frecuentemente a la prostitución. Este arte se asocia también a los conventos, en los que las actividades musicales femeninas estaban bien consideradas y se desarrollaban de una manera profesional. Además las religiosas, no obligadas a tareas familiares, podían seguir dedicándose a la música a lo largo de la vida. Un ejemplo del gran nivel musical que se alcanzó, es el monasterio de Hidelgarda de Bingen.

Otro campo de estudio de la aportación de la mujer a la música es el de la relación de ésta con la música popular. En otros estilos musicales no podemos extrañarnos de que con frecuencia, se hable de flamenco, heavy metal o tango utilizando los adjetivos afeminado, blando o impuro casi como sinónimos. La música no es algo aislado, hay una interacción entre ésta y lo que pasa en el mundo, por eso se acusa en los últimos tiempos el rebrote del debate sexista[5].

En la acción educativa musical se plantean con frecuencia las preguntas ¿Cuáles son los papeles de los hombres y las mujeres músicos en la actualidad? ¿Son diferentes las interpretaciones de hombres y mujeres? ¿Hay diferencias en el aprendizaje de la música entre chicos y chicas? Esto es lo que trata de resolver **Lucy Green** en su libro titulado *Música, género y educación* (Madrid, 2001)

Los estudios del autor demuestran que existen tres factores clave que influyen en la percepción de una interpretación musical: el sexo de los intérpretes, el género de música y si es música vocal o instrumental.

Estos tres elementos tienen poca influencia en la escucha de la *música clásica*, ya que ésta tiene significado propio por sí mismo, con independencia de la manera de interpretarla. Se considera al intérprete como un mediador entre el compositor y el oyente, de forma que la importancia de su sexo

[5] Cf. RAMOS LÓPEZ, Pilar. (2003). *Feminismo y música. Introducción crítica*. Madrid: Narcea.

se minimiza. Aun así podemos decir que la mujer que interpreta música vocal expone de una forma más explícita su feminidad que en la música instrumental.

En contraste a la música clásica está la *música popular* y el *jazz*, donde la exhibición del cuerpo adquiere más importancia. El significado propio o intrínseco de la música disminuye, de forma que la exhibición del cuerpo se convierte en un elemento del significado musical.

Tema distinto al de la interpretación es el relacionado con las diferencias para aprender música entre chicos y chicas. Lucy Green realizó una encuesta a los profesores y alumnos de 78 escuelas de Inglaterra con la finalidad de investigar estos aspectos. De las encuestas se desprenden datos bastante llamativos como que:

- Las chicas se interesan más por el canto y la interpretación de instrumentos orquestales relacionados con la música clásica. Ya que el uso del instrumento les permite expresar de forma más clara su feminidad.

- Los chicos se interesan más por la composición y la improvisación. Nuestras experiencias musicales son por tradición mayoritariamente masculinas. Esto quiere decir que los chicos tienden naturalmente a crear un discurso musical con un significado dentro de la tradición. En oposición, las chicas expresan su falta de confianza e inseguridad ante un discurso musical que ha sido compuesto mayoritariamente por hombres.

- Los chicos se interesan más por la música popular, especialmente por la música con batería e instrumentos electrónicos. De cierta manera esta música supera las connotaciones afeminadas del canto y posee una mayor afirmación de la masculinidad. Las chicas consideran esta música como una amenaza a su feminidad, ya que en muchas ocasiones se infringen los códigos de conducta enseñados en la escuela. Una mayor exposición corporal puede implicar una amenaza contra su reputación.

- Los chicos tienen más éxito musicalmente que las chicas a pesar de que éstos prefieren en un principio el deporte a la música. La explicación puede estar en una selección natural: los chicos que abandonan los estudios musicales lo hacen mucho antes que las chicas. Esto hace que sólo los que tengan un talento o un interés excepcional es probable que perseveren y paralelamente, es menos probable que se retiren en una etapa posterior.

Estos estudios nos llevan a concluir que la feminidad y la masculinidad tienen su influjo, tanto en el aprendizaje como en la interpretación musical. Las diversas sensibilidades entre hombres y mujeres se expresa externamente de distintas formas al acercase a la música.

¿PROGRAMACIÓN INFANTIL INOFENSIVA?

LUCÍA SÁNCHEZ y ARIMA
Alumnas de Enfermería
Dirige la Dra. MERCEDES SÁNCHEZ MARTÍNEZ
Universidad Católica de Ávila

A veces no se plantea lo que ven nuestros hijos, hermanos, primos, en su tiempo libre, y es más, no somos capaces de sentarnos a ver qué es lo que está emitiendo durante esa hora la cadena.

Paraos a pensar, ¿cuántas veces pasáis por delante de la televisión y escucháis algo inapropiado para un niño de esa edad? Y ahora decidme, ¿alguna vez os sentáis realmente a ver cuál es el mensaje oculto que transmiten estas series?

La ideología de género es un tema que nos preocupa y, como sabemos, la base de esta ideología radica en la afirmación que "no se nace hombre o mujer sino que uno se hace hombre o mujer", según gustos y condicionamientos culturales. El tema que nos preocupa a nosotras es que esta ideología se está metiendo de lleno en la sociedad sin que nos demos cuenta, y uno de los grupos más afectados por ella son los niños, como vamos a exponer a continuación.

La televisión es un medio de comunicación cautivador para los niños. Se sabe, por diversos estudios que, mientras se desarrolla la adquisición de vocabulario infantil, la televisión es un medio que no estimula a hablar, sino a callarse. En 1999, la Academia Americana de Pediatría (*American Academy of Pediatrics*, AAP) manifestó su posición sobre los medios de comunicación y los niños. En esa declaración, esta academia examinó los beneficios que pueden desprenderse de la educación a través de estos medios al igual que el riesgo para la salud que la TV representa para los niños, sobre todo para los menores de dos años. Concretamente, la AAP declaró:

"Los pediatras deberán recomendar encarecidamente a los padres que eviten que los niños menores de dos años vean la televisión. Si bien ciertos programas de televisión pueden ser promovidos para ser vistos por este grupo de edad, la investigación sobre la primera etapa de desarrollo del cerebro muestra que, para lograr el crecimiento sano del cerebro y el desarrollo adecuado de las destrezas sociales, emocionales y cognoscitivas, los bebés y los menores de 5 años tienen la necesidad imperiosa de interactuar directamente con sus padres y demás cuidadores importantes. Por lo tanto, habrá que evitar exponer a los niños pequeños a los programas de televisión.".

Podemos añadir que los niños en la actualidad pasan muchas horas delante de un televisor y que suele ser vista sin una supervisión de los padres, como comentábamos al principio. Los riesgos a los que se someten los niños son muy elevados, sobre todo en lo que se refiere a las historias aparentemente inofensivas que estos dibujos muestran.

Cabe recordar que el niño hasta los cinco años de edad, tiene lo que se llama el "pensamiento pre-categorial" o "mágico", es decir, que todo lo que ve lo interpreta como cierto. La televisión puede modelar los comportamientos infantiles, promover creencias y actitudes. Además

durante esta edad los niños no son capaces de distinguir entre fantasía y realidad y si son educados en la fantasía, cumplidos los 5 años confundirán las situaciones de la vida real.

Según un artículo de Vázquez Barrio, las historias, los mensajes, los patrones de caracterización o la tipificación social que ofrece la televisión, se imponen en el entorno simbólico y afectan a las concepciones de la audiencia en áreas como la ideología de género, familia, religión...

Desde la perspectiva de Albert Bandura, una parte importante del aprendizaje social se produce ante la observación del comportamiento ajeno y de sus consecuencias. Este aprendizaje no se produce sólo a partir del comportamiento de modelos reales, sino también a través de los modelos simbólicos como los personajes de la televisión, que ofrecen una información acerca de los valores humanos y patrones de comportamiento y conducta que sobre todo los niños aprenden mediante la observación de las mismas.

Partiendo de esta evidencia, nos parece relevante conocer los modelos que se les han ofrecido o se les están ofreciendo a los niños a través de programas infantiles. Podemos hablar de dibujos como los Teletubbies, Ranma ½, Asha o Bob Esponja, donde se suceden los personajes principales de estas series que en unos casos como los Telettubies es homosexual, en Ranma ½ es bisexual o en Bob Esponja asexual, como vamos a ver a continuación.

Los teletubbies son unos muñecos que carecen de identificación sexual, son híbridos. Tinky Winky, el más cariñoso de todos, mantiene una actitud amanerada y lleva bolso, en capítulos posteriores éste se define como el teletubbie gay. Esta serie va destinada a niños de menos de 2 años.

Ranma ½, unos dibujitos japoneses están destinados a una audiencia más mayor, en el que el protagonista, experto en artes marciales, es muy popular entre las niñas, y muestra predilección por una de ellas. Pero éste tiene un problema: cuando recibe un chorro de agua fría, cambia de sexo inmediatamente y se convierte en niña. Con su nuevo sexo también tiene éxito, y su admirable belleza le permite tener un acompañante fijo, una especie de novio. En términos precisos, podemos decir que Ramna resulta ser un personaje bisexual.

Pero sin lugar a dudas es Bob Esponja la serie de dibujos animados que más ven los niños entre 4 y 12 años, ocupando en Clan TVE, los dos primeros puestos del ranking diario de audiencia. Esta serie ha sido víctima de controversias por homosexualidad, entre ellas una en 2005, porque a comienzos del año, en un video promocional mostraron a Bob Esponja junto con otros personajes, un canto a los niños para promover la diversidad y la tolerancia, pero el video fue atacado por un grupo evangélico de Estados Unidos, ya que el personaje de Bob Esponja se estaba utilizando como un defensor de la homosexualidad. Incluso en un episodio, Don Cangrejo le dice que la gorra que llevaba puesta le hacia parecer una chica. Bob Esponja, tomándolo como un halago le responde "¿Soy una chica linda?". La respuesta a esa pregunta es que Bob Esponja no es homosexual, ya que antes de que ocurriera esa controversia, en el 2002 el creador de la serie, Stephen Hillenburg aclaró que el personaje es asexual. Además, la caricatura se caracteriza por tener precisamente esos súbitos momentos absurdos e incoherentes que la vuelven cómica, incluso para los adultos.

Con este tipo de animación televisiva, los niños empiezan a creer que lo normal es ser homosexual o incluso sentirse atraídos por ambos sexos. Así, podemos encontrar otros dibujos,

como los de Asha de televisión española, donde en uno de los capítulos se muestra cómo el niño que tiene padre y madre es el raro con respecto a otros niños que tienen dos padres y dos madres. Veamos ahora un minuto de un capítulo de esta serie, en la que se refleja muy bien cómo la tendencia es mostrar a la población que lo anormal realmente es normal, rompiendo prejuicios y estereotipos "pasados ya de moda" como pueda ser el matrimonio entre un hombre o una mujer.

Además, hace tan solo unos días y con motivo de la celebración de San Valentín, el 14 de febrero de 2012, Google publicó un video en el que observamos la normalización tan exagerada de este tipo de conductas a la que estamos sometidos. Veamos también este video.

Se puede decir, por tanto que, entre los modelos televisivos que se ofrecen como referencia y la desestructuración de la familia, que cada vez afecta a más niños, estos van creciendo en la indefinición por adolecer de modelos masculinos y femeninos que imitar.

En conclusión, vivimos un momento en el los padres, más que nunca, deben atender a la formación de sus hijos; se corre un gran riesgo si se les permite ver todo tipo de dibujos, pues, como se acaba de exponer, muchos de esos dibujos animados que ocupan buena parte de la tarde de nuestros niños, están impregnados de ideología de género.

Urge, por tanto, informar a los padres del aparente carácter inofensivo de estas series, fomentando alternativas para la diversión de sus hijos como puede ser la salida a la montaña en familia, la práctica del deporte u otro tipo de actividades exentas de ideología de género.

Muchas gracias.

LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN DEL CARÁCTER

SILVIA AGÍS GARCÍA
JESSICA CARBALLA LÓPEZ
Alumnas de 3º de Educación Infantil
Dirige la Prof. Lda. Mª VICTORIA MORENO
Escuela Universitaria "San Pablo CEU" (Vigo)

CULTURA MODERNA Y FORMACIÓN DEL CARÁCTER

¿A qué nos estamos refiriendo cuando hablamos de carácter? Podríamos decir que carácter es el conjunto de características que determinan una forma propia de comportamiento. No se nace con carácter, sino que éste se forma. Hoy nos encontramos con muchos jóvenes que no tienen un carácter formado; ¿por qué? Podemos mencionar varios factores; quizá no el menos importante sea el de la pérdida de grandes ideales en la vida personal, pues son consolidan el carácter ante la presión del mundo exterior. Vemos, por ejemplo, cómo muchas veces la juventud se deja llevar por estímulos exteriores, mientras que los factores interiores de resistencia han disminuido en gran medida. ¿A qué se debe esto?

En primer lugar, está claro que todo esto no depende sólo de la educación en las escuelas, sino en gran parte también de las familias y de la falta de resistencia personal ante cualquier estímulo externo agradable o simplemente fácil.

Por todo ello, se está produciendo una reacción contraria en muchos educadores para formar de modo sistemático el carácter en sus educandos. A nuestro modo de ver, son necesarias tres cosas; en primer lugar, el educador ha de ser **realista** a fin de poder adaptar constantemente los medios educativos a la condición real del educando; en segundo lugar, el educador debe tener un **objetivo universal**, inequívoco, es decir, debe saber perfectamente a dónde quiere ir, pues sólo educadores consecuentes y conscientes de su propósito pueden formar caracteres consecuentes; por último, el educador debe colocarse a sí mismo en cuanto sea posible en el **estado de alma que corresponde a su tarea**.

Vamos a tratar ahora de centrarnos en la importancia que tiene en esta formación conocer que el ideal del carácter contiene, según Foerster (1963), un elemento femenino y un elemento masculino, de cuya combinación mutua resulta el carácter universal capaz de hacer frente a todos los aspectos de la vida.

En estos últimos años, se ha destacado la importancia de la educación recíproca de los dos sexos, pero a la vez se ha caído en la ilusión de que sencillamente con intensificar la vida y el trabajo en común durante los años de formación, los jóvenes se "educarían" y se "equilibrarían" mutuamente. Ahora bien, cada uno de los sexos debe primero despertar completamente a su particular naturaleza antes de poder convertirse en factor educativo para el otro sexo.

EL ELEMENTO FEMENINO

En las últimas décadas vastos sectores femeninos, en su anhelo de formación, se han dejado influir por la tendencia a adaptarse al tiempo y a sus exigencias, olvidando lo que es inherente a su propio sexo. Nunca se ha hablado de emancipación tanto como en nuestra época, ni nunca ha sido tan grande el peligro de que la labor cultural de la mujer sea absorbida por una cultura unilateralmente masculina.

Con apariencias de liberación, hoy la mujer muchas veces se encuentra en la mayor servidumbre a que jamás se vio sometida, convertida simplemente en utensilio de trabajo. Necesitamos con urgencia restaurar el ideal de vida propiamente femenino. Se trata de que la mujer participe en la vida cultural con su punto de vista femenino, es decir, aportando su fuerza natural de amar, su capacidad de interiorización, de reflexión ante la acción, de escucha, su saber interesarse por el otro saliendo de sí misma cultivando el supremo arte de comprender y sentir como propias las cosas de los demás. Debe extender su acción sin perderse ella misma en la acción.

EL ELEMENTO MASCULINO

El hombre, a su vez, debe aportar lo característico del elemento masculino: su capacidad de afirmación de sí mismo, su fuerza, firmeza, energía, constancia y concentración. Estos aspectos influyen mucho en la formación del carácter al aportar el elemento de afirmación personal espiritual, intangible frente al mundo de los instintos naturales y frente a las vicisitudes de la sociedad humana.

CONCLUSIÓN

Cada sexo debe madurar las características individuales propias de su naturaleza antes de convertirse en factor educativo para el otro sexo porque ¿cómo se van a educar mutuamente ambos sexos si en plena pubertad no controlan sus emociones y su personalidad está en proceso de cambio?

La complementariedad de los dos sexos es absolutamente necesaria para la formación del carácter y poder adquirir, fuerza y amor, afirmación personal y entrega de sí, firmeza y donación.

LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO EN ACCIÓN: UN PLAN DE IGUALDAD EN LA UAM

PABLO ALCOLEA ARROYO. 4º Biología
ALFONSO SÁNCHEZ DÍAZ. Ldo. Biología
Dirige la Dra. Mª JOSÉ LUCIÁÑEZ
Universidad Autónoma de Madrid

EL PLAN DE IGUALDAD EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

La Unidad de Igualdad se creó en diciembre de 2009 y, al igual que en otras universidades españolas, su primer objetivo ha sido la elaboración de un Plan de Igualdad, con la intención de poner en marcha una estrategia que imponga en la comunidad universitaria la ideología de género. El plan cuenta con una primera etapa de diagnóstico en la que se estudia la situación de la mujer en la universidad. La segunda etapa consiste en la creación de una cultura de igualdad con el fin de adoctrinar a toda la comunidad universitaria, utilizando para ello todos los recursos disponibles. La siguiente fase se centra en una serie de medidas para garantizar la promoción de la mujer en todos los ámbitos universitarios.

MEDIDAS DEL PLAN DE LA UAM Y SU RELACIÓN CON LA CONFERENCIA DE PEKÍN

Se puede observar la relación que existe entre muchas de las medidas de este plan y algunos de los propósitos declarados en la Conferencia Internacional sobre la Mujer, celebrada en Pekín en 1995; en ella se asentaron los pilares fundamentales de lo que hoy es la ideología de género implantada en nuestras universidades. La coincidencia en los objetivos y en las expresiones es sorprendente y se muestra a continuación:

PK.- Aumentar el acceso de las mujeres a la formación profesional, la ciencia y la tecnología y la educación permanente.

UAM.- Incentivar la presencia de mujeres en todas las convocatorias de becas de la UAM.

UAM.- Se exigirá en todas las convocatorias un informe de género motivado del proceso de selección.

PK.- Formular recomendaciones y elaborar planes de estudio, libros de texto y material didáctico libres de estereotipos basados en el género para todos los niveles de enseñanza, incluida la formación de personal docente, en colaboración con todos los interesados: editoriales, profesores, autoridades públicas y asociaciones de padres.

UAM.- Promover el uso no sexista del lenguaje en todos los materiales docentes publicados y utilizados en la docencia de la UAM.

UAM.- Considerar la perspectiva de género como uno de los criterios en la evaluación de los materiales docentes a publicar por Ediciones de la UAM.

UAM.- Redactar un código de buenas prácticas en relación con la igualdad entre mujeres y hombres como instrumento para prevenir la violencia contra las mujeres.

UAM.- Incorporar personas con experiencia investigadora en Estudios de Género en los órganos de evaluación de investigación de la UAM.

PK.- Elaborar políticas y programas para fomentar la participación de la mujer en todos los programas de aprendizaje.

UAM.- La UAM fomentará la participación de las mujeres en la vida universitaria, promoviendo las condiciones necesarias para alcanzar una presencia equilibrada en los órganos de representación y gobierno, modificando, si fuese necesario, las normas existentes.

PK.- Adoptar medidas positivas para aumentar la proporción de mujeres que participan en la elaboración de políticas y la adopción de decisiones en materia de educación, particularmente de profesoras, en todos los niveles de la enseñanza y en las disciplinas académicas que habitualmente están dominadas por el hombre, como los campos científico y tecnológico.

UAM.- Designar a las personas que deben representar a la UAM en órganos colegiados, comités de personas expertas, comités consultivos, nacionales o internacionales de acuerdo con el criterio de presencia equilibrada.

UAM.- Promocionar a docentes investigadoras, mujeres del PAS y estudiantes para reconocimientos institucionales.

UAM.- Fomentar la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de representación, de gobierno y en las comisiones consultivas o asesoras de la UAM y sus centros.

UAM.- Propiciar la intervención de las mujeres en las lecciones inaugurales, clausuras, etc.

UAM.- Elaborar una estrategia institucional que fomente la presencia de mujeres como investigadoras principales, incentive la presencia de mujeres en la evaluación de los méritos de investigación y promueva su formación en la gestión de proyectos.

UAM.- Evaluar los resultados de los diferentes procesos electorales para constatar la presencia de mujeres.

UAM.- Garantizar una presencia equilibrada en los tribunales de acceso y promoción profesional a la carrera.

PK.- Apoyar y realizar estudios e investigaciones sobre el género en todos los niveles de la enseñanza, especialmente en el nivel de postgrado en las instituciones académicas, y aplicarlos a la elaboración de programas, incluidos los de estudios universitarios, libros de texto y material didáctico y en la formación de personal docente.

UAM.- Fomentar políticas de igualdad y consolidar másteres y doctorados en estudios interdisciplinares de género.

UAM.- Fomentar la incorporación de la perspectiva de género en los estudios de grado en que proceda.

UAM.- Fomentar la investigación en Estudios de las Mujeres, Feministas o de Género.

UAM.- Desarrollar estrategias que permitan la recepción de estudiantes de países en vías de desarrollo en los programas de postgrado en Estudios de Género.

PK.- Adoptar todas las medidas necesarias, especialmente en el ámbito de la enseñanza, para modificar los modelos de conducta social y cultural de la mujer y el hombre.

UAM.- Velar por la erradicación del sexismo en el lenguaje. Fomentar el uso correcto del lenguaje en toda la documentación institucional académica y administrativa.

UAM.- Llevar a cabo acciones a centros de primaria, ESO y bachillerato para fomentar una educación en y para la igualdad con el fin de contribuir a una elección no estereotipada de las carreras universitarias.

UAM.- Analizar los cambios producidos en las carreras estereotipadamente masculinas o femeninas.

PK.- Asignar recursos suficientes en el presupuesto del Estado y movilizar recursos locales para actividades relacionadas con la eliminación de la violencia contra la mujer, incluso recursos para la aplicación de planes de acción a todos los niveles apropiados.

UAM.- Mantener en el presupuesto de la UAM la partida dedicada a las políticas de igualdad.

PK.- Desarrollar programas y procedimientos tendientes a eliminar el hostigamiento sexual y otras formas de violencia contra la mujer de todas las instituciones de enseñanza, lugares de trabajo y demás ámbitos.

UAM.- Garantizar la rápida gestión de permisos, licencias, suspensiones, excedencias o cualquier otro derecho solicitado por la trabajadora víctima de violencia de género en aras de una efectiva protección.

PK.- Eliminar la segregación en las ocupaciones, especialmente promoviendo una participación igual de la mujer en trabajos de alta especialización y en los puestos de dirección y mediante otras medidas, tales como el asesoramiento y la colocación, que promuevan las perspectivas de carrera y la movilidad ascendente en el mercado de trabajo, y estimulando la diversificación de las posibilidades ocupacionales de las mujeres y los hombres; alentar a las mujeres a realizar trabajos no tradicionales, especialmente en la esfera de la ciencia y la tecnología, y alentar a los hombres a buscar empleo en el sector social.

UAM.- En las escalas funcionariales o categorías profesionales, en las que las mujeres se encuentren infrarrepresentadas, se adoptaran medidas de acción positiva con el fin de que puedan acceder a la promoción profesional en condiciones de igualdad.

UAM.- Igualdad en el acceso al empleo y la promoción profesional. Igualdad en las condiciones de trabajo. Garantizar que la normativa que rige las políticas de acceso a ofertas de empleo, procesos de selección, consideración de méritos, etc., no comporten discriminación directa o indirecta.

UAM.- Favorecer la incorporación de profesoras eméritas en las condiciones que marcan los estatutos de la universidad

UAM.- Aprovechar el Plan de prejubilaciones y las promociones internas del profesorado y del PAS para reequilibrar, en el departamento o servicio correspondiente, la presencia de mujeres u hombres, siempre en igualdad de méritos, en aquellas figuras en las que están infrarrepresentadas.

UAM.- Analizar las condiciones de acceso a la UAM para evitar que se produzcan sesgos de género.

UAM.- Estudiar los factores que pueden determinar el impacto de género en los procesos de graduación y efectuar propuestas para su corrección.

UAM.- Velar por el mantenimiento de la igualdad retributiva de mujeres y hombres. No se recomiendan acciones por no considerarse necesarias.

PK.- Fomentar la armonización de las responsabilidades de las mujeres y los hombres en lo que respecto al trabajo y la familia.

UAM.- Promover la cultura de corresponsabilidad en el ámbito familiar, en especial en el desempeño de tareas domésticas y de cuidados de descendientes u otros miembros de la familia en situación de dependencia.

PK.- Preparar y difundir datos e información destinados a la planificación y la evaluación desglosados por sexo.

UAM.- Profundizar en la incorporación de la variable "sexo" en todas las estadísticas de la UAM.

UAM.- Recuperar la memoria histórica de las mujeres en la universidad en general y en UAM en particular.

PK.- Introducir una perspectiva de género en todas las cuestiones de interés para las comunidades, los consumidores y la sociedad civil.

UAM.- Estimular y apoyar a las asociaciones estudiantiles en aquellas actividades que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

UAM.- Impulsar y apoyar el nombramiento de doctoras honoris causa.

UAM.- Organizar actos institucionales de sensibilización en torno a la celebración de el Día internacional de la mujer, el día internacional por la eliminación de la violencia contra las mujeres, el día internacional de los derechos humanos y otros.

UAM.- Equilibrar la presencia de mujeres y hombres ilustres en el callejero de la UAM.

UAM.- Garantizar la presencia equilibrada de mujeres y hombres en las imágenes de la web institucional y en los actos oficiales.

UAM.- Difundir entre la comunidad universitaria la legislación vigente en materia de igualdad de género.

UAM.- Garantizar la igualdad de trato en todos los servicios administrativos, en la docencia y en la investigación, con especial atención a las y los estudiantes extranjeros.

Además del estudio de la correspondencia entre las conclusiones de la Conferencia de Pekín y su paralelismo con el Plan de Igualdad en la Universidad, se está investigando en las propuestas de asignaturas en cada licenciatura y grado, relacionadas con la ideología de género. Igualmente, se están observando y estudiando casos reales concretos que resultan de la aplicación de la perspectiva de género en todos los campos de la vida cotidiana académica, docente y administrativa en la Universidad. Serán objeto de posteriores comunicaciones.

CONCLUSIONES

La ideología de género no es sólo una cuestión política, sino que influye en nuestras vidas a través de programas como el Plan de Igualdad de la UAM, con consecuencias tan negativas como las siguientes:

Discriminación positiva, que da a entender que las mujeres necesitan de una ayuda extra para poder competir con los hombres y crea desigualdad de oportunidades.

Despilfarro de fondos públicos en la elaboración de programas y planes relacionados con la difusión de esta ideología, así como en la creación de cargos y comisiones cuya única función es velar por que se cumplan disposiciones que buscan sólo lo políticamente correcto.

Destrucción del lenguaje al generalizarse el llamado lenguaje no sexista. Esto es especialmente escandaloso en un lugar en el que se debería defender la cultura y enseñar a expresarse correctamente.

Adoctrinamiento de los estudiantes, que se ven envueltos en un ambiente de manipulación política que les muestra una visión del ser humano que es falsa y está claramente interesada en la destrucción del concepto de persona.

¿REINVENTAR EL LENGUAJE?

TIBISAY LÓPEZ GARCÍA
Universidad Autónoma de Madrid
Dirección: MARÍA JOSÉ LUCIÁÑEZ
Y Mª CONSOLACIÓN ISART

« [...] Si uno pregunta si es sexista el idioma, o el individuo, o la sociedad, la respuesta, tristemente, es que lo son todos ellos»[6]. Para evitar cualquier manifestación de ese tipo y ante la llegada de una era que propone la renovación del lenguaje se crean diferentes soluciones sin pararse a pensar, por un momento, que *progreso* no significa siempre *mejora* sino simplemente *cambio* y, en ocasiones, a peor.

La crítica al carácter sexista de nuestra lengua se ha ido extendiendo a un ritmo vertiginoso desde la década de los ochenta. Hasta ese momento no se tiene conciencia del comportamiento discriminatorio que presenta el lenguaje y es a partir de entonces cuando surgen los primeros trabajos exhaustivos sobre la cuestión del *género*, término extrapolado de su originario contexto lingüístico para incluirlo como base moderna de pensamiento de otras disciplinas, entre las que destacan la ciencia, la sociología y la política. No obstante, el feminismo, con cualquiera de los apellidos que se le asocian (cultural, liberal, radical), va ejerciendo cada vez más influencia en las teorías lingüísticas con propuestas y modificaciones que suponen un proceso empobrecedor y degradante del idioma y que tienen un origen común: la convicción, muy discutible, de que el español es una lengua sexista. Frente a esta opinión, podemos señalar que «de los tres agentes potencialmente responsables del sexismo lingüístico (el hablante y su contexto mental, el oyente y su contexto mental, y la lengua como sistema) en español solamente actúan los dos primeros, mientras que en inglés actúan los tres», poniendo así en tela de juicio la afirmación con la que empezaban estas líneas[7]. Sin embargo, no considero que el español sea una lengua sexista pero tampoco creo, como se ha llegado a decir, que el inglés lo sea, a pesar de las notables diferencias que hay entre las dos lenguas en cuanto a aspectos gramaticales se refiere, entre ellos, la diferenciación que existe en el sistema de pronombres de tercera persona.[8]

¿QUÉ ES EL SEXISMO LINGÜÍSTICO?

«Un hablante incurre en sexismo lingüístico cuando emite un mensaje que, debido a su forma (es decir, debido a las palabras escogidas o al modo de enhebrarlas) y no a su fondo, resulta discriminatorio por razón de sexo. Por el contrario, cuando la discriminación se debe al fondo del mensaje y no a su forma, se incurre en sexismo social»[9]. Las principales críticas que se lanzan para argumentar este carácter sexista del que se viene hablando se basan, especialmente, en manifestaciones gramaticales y léxicas propias de la lengua. Dentro del sexismo lingüístico, podemos

[6] Delia Esther Suardiaz, *El sexismo en la lengua española*, Zaragoza, Libros Pórtico, 2002. Nota introductoria, pág. 9.
[7] Álvaro García Meseguer, «El español, una lengua no sexista» en *El sexismo en el lenguaje*, t. I, María Dolores Fernández de la Torre Madueño, Antonia María Medina Guerra, Lidia Taillefer de Haya (eds.), Centro de ediciones de la Diputación de Málaga, Servicio de Publicaciones, 1 un999., págs. 51-76 (51).
[8] Para una mayor profundización sobre el asunto, acúdase al artículo anterior, págs. 57-8.
[9] Álvaro García Meseguer… *op.cit*, pág. 51.

distinguir entre **sexismo léxico** (tratamientos de cortesía, insultos, cargos, oficios, profesiones) y **sexismo sintáctico**, en el que hay dos formas: la óptica de varón y el salto semántico. La primera de ellas consiste en asociar un colectivo de personas a un colectivo de varones dentro de una misma frase, como ocurre en la secuencia *Gente que solo busca su pan, su hembra, su fiesta en paz.* En la segunda, la voz que designa un colectivo de personas pasa a designar un colectivo exclusivamente de varones en la frase siguiente como en *Los ingleses prefieren el té al café. También prefieren las mujeres rubias a las morenas.* [10]

MASCULINO COMO TÉRMINO NO MARCADO

Es un mecanismo mediante el cual la lengua expresa la inclusión de ambos sexos (masculino y femenino) haciendo uso únicamente del género masculino. En frases como *El hombre es un ser sociable por naturaleza* se entiende que el término «hombre» no se refiere solo al varón, sino también a la mujer. De la misma manera, en *Hay que respetar a los profesores,* el plural «profesores» incluye también a las mujeres a pesar de que la palabra presente género masculino, ya que, si no, se produciría un salto semántico, entendiendo un colectivo de personas como un colectivo de varones. La teoría feminista ve aquí un claro ejemplo de discriminación hacia la mujer y se sirve de él para reprochar al lenguaje su carácter sexista; pero lo cierto es que en ninguno de los trabajos recientes que he consultado y que han sido escritos bajo esa ideología se menciona el origen de este mecanismo, factor fundamental para entender el comportamiento del lenguaje. Se pueden aducir aquí razones lingüísticas y culturales de peso suficiente para explicar por qué la lengua actúa así. En primer lugar, existe una ley general en Lingüística según la que «cuando se produce la neutralización de una oposición porque intervengan simultáneamente ambos miembros [...] es el término negativo [esto es, el no marcado] el que aparece»[11]. Pero los que consideramos verdaderamente que el lenguaje es un reflejo del pensamiento, hemos de tener en cuenta y no podemos pasar por alto el factor cultural. Si la madre del español es el latín, su abuela es el indoeuropeo y de ella hemos heredado gran parte de su pensamiento y de su lenguaje. Como muy bien apunta Francisco Villar en su trabajo, no tiene por qué resultar extraño el hecho de que el sexo masculino sea considerado *más natural* (y por tanto, *no marcado*) que el femenino en una sociedad patriarcal como la indoeuropea, en la que la mujer dependía del hombre y estaba subordinada a él (término *marcado*, menos importante). Nuestra lengua no es sexista ni machista; lo era la sociedad de nuestros antepasados. ¿Qué solución se propone para evitar este supuesto carácter discriminatorio de la lengua hacia la mujer? Parece ser que la mejor opción es eliminar cualquier marca de género en las palabras, esto es, sustituir las vocales *a* y *o* por otras letras o símbolos que gramaticalmente no deben desempeñar esa función, como la arroba (@) o la *x*. La *Guía de comunicación no sexista,* volumen que el Instituto Cervantes publicó en septiembre de este mismo año, hace referencia precisamente a este mecanismo como fenómeno cada más extendido entre los jóvenes (perdón, entre la *juventud*). La RAE recomienda no usarlo por dos motivos: el primero, porque la arroba es un símbolo, es decir, un elemento ajeno al sistema de signos lingüísticos al que sí pertenecen la barra o el guión; el segundo, por la imposibilidad de su lectura. Dice literalmente esta *Guía* que «el símbolo @ llama la atención sobre el género y provoca un sentimiento de inclusión del femenino»[12]. ¿Pero es que acaso estaba ausente antes? La raíz de estas reflexiones la encontramos en la confusión de *género* y *sexo*. La nueva ideología que se está creando

[10] Los ejemplos están tomados del artículo mencionado anteriormente.
[11] Francisco Villar, *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*, Madrid, Gredos, 1996, pág. 240.
[12] Instituto Cervantes, *Guía de comunicación no sexista*, Madrid, Aguilar, 2011, pág. 48.

en torno a este asunto preocupa no solo porque afecte al ámbito lingüístico, político o científico sino porque también, y esto es más grave, anula la naturaleza y dignidad humanas al no reconocer nuestra condición de hombres y mujeres como un don que Dios nos ha regalado[13]. Pensemos, por ejemplo, en la palabra *persona*. Esta incluye a seres de sexo tanto masculino como femenino, con independencia de que el género expresado gramaticalmente sea el femenino, ya que *género* es un término gramatical y *sexo* un término únicamente biológico. De esta manera, una palabra que aparezca en masculino plural no tiene por qué referirse exclusivamente a seres de sexo masculino. ¿Por qué entonces en *Hay que respetar a los profesores* este último sustantivo no puede incluir también a seres de sexo femenino? La obsesión por la discriminación lingüística está llegando demasiado lejos. Se dice que el uso del masculino como término no marcado eclipsa la presencia de la mujer en el discurso; nada más lejos de la realidad. Además de la arroba y la *x*, se propone el método del desdoblamiento: coordinar sustantivos de ambos géneros para evitar emplear lo máximo posible el masculino genérico. Además de que esta solución infringe el principio de economía lingüística, conviene destacar un aspecto curioso: resulta que es sexista que la mujer esté ausente en el contexto y feminista que, con el desdoblamiento, se resalte aún más su ausencia. Como dice García Meseguer, «el enemigo es la invisibilidad, no la ausencia»[14]. Que Alguien sea invisible no significa que esté ausente, ¿verdad?

[13] Para una visión más amplia sobre esta reflexión, véase el artículo «Ideología de género: sus peligros y alcance» en *Lexicón. Términos ambiguos y discutidos sobre familia, vida y cuestiones éticas*, Pontificio Consejo para la Familia, Madrid, Palabra, 2004, págs. 593-608.
[14] *op.cit.*, pág. 67.

IGUALES PERO DIFERENTES

CLARA SANZ HERRERO
Alumna de Educación Primaria
Dirige la Dra. Mª EUGENIA GÓMEZ SIERRA
Univ. Complutense de Madrid

La educación española viene planteando la *coeducación* como un logro desde la ley de 1970. Lo que en su día parecía una conquista del progreso, se pone hoy en entredicho por los expertos que han profundizado sobre el tema de la formación diferenciada.

Las diferencias entre chicos y chicas pertenecen al orden natural y biológico pero inciden de forma directa en su desarrollo personal, emocional, intelectual y espiritual. Está ampliamente demostrado que el proceso de maduración es diferente entre niños y niñas. Ellas maduran biológica y psicológicamente antes que aquellos.

Las diferencias entre ambos sexos abarcan diferentes aspectos que guardan relación directa con el aprendizaje. Para realizar una buena tarea de enseñanza conviene centrarse en los diversos aspectos.

Desde el **punto de vista biológico**, además de los órganos sexuales y otros rasgos físicos que diferencian a los niños de las niñas encontramos también diferencias a nivel cerebral.

En 1997, el doctor **Milton Diamond**, experto en el efecto prenatal de la testosterona sobre la organización cerebral, demostró que, incluso antes del nacimiento, los cerebros masculino y femenino son notablemente diferentes. Este hallazgo permite explicar las diferencias en el modo en que el neonato percibe visualmente el movimiento, el color y la forma. El resultado es una predisposición biológica de los niños hacia juguetes típicamente masculinos y de las niñas hacia juguetes típicamente femeninos.

Otros estudios posteriores demuestran que la agresividad es más propia del sexo masculino, así como su tendencia a competir. El recreo de una escuela es escenario vivo de esta afirmación, ya que en él se puede ver esta actitud entre los chicos, mientras que las niñas prefieren cooperar.

En la misma línea, los neurocientíficos, **Reuwen** y **Anat Achiron,** gracias a las tecnologías actuales, han demostrado que simplemente realizando un escáner del cerebro, se puede distinguir claramente el cerebro femenino del masculino: el cerebro de una niña recién nacida está más maduro que el de un varón con idéntico tiempo de vida. De hecho, el cerebro de una niña de cuatro años equivale en madurez al de un varón de seis. Esta diferencia permanece hasta aproximadamente los treinta años, edad en la que alcanzan idéntico nivel de madurez. Y esto con total independencia de la cultura o la raza.

El diferente ritmo de maduración entre niños y niñas provoca diferencias evidentes en el rendimiento académico de unos y otras. Se ha demostrado que el desarrollo cognitivo del varón es

más lento en ciertos tramos de edad. Desde los 7 y hasta los 16 años las niñas rinden intelectualmente más (especialmente en el tramo de los 12 a los 14 años, es decir, en plena adolescencia). Las niñas son mejores en destrezas verbales. En cuanto empiezan a hablar articulan mejor las palabras y crean frases más largas y complejas. Con la lectura y la escritura las niñas llevan ventaja desde el primer momento, generando cierto agravio comparativo con los varones. La curva del ritmo de desarrollo de los varones discurre más lentamente.

La senadora republicana **Kay Bailey Hutchinson**, quien también promueve la iniciativa, ha declarado que "muchos chicos logran mejores resultados en centros de un solo sexo, libres de la distracción de las chicas. Y lo mismo tiende a ocurrir en los colegios femeninos, donde las chicas asumen más iniciativas y un mayor nivel de liderazgo". (**CALVO CHARRO, María**, *La educación diferenciada cambia el mundo* Simposio Internacional "Familia, educación y género", Barcelona, 12-XI-2005)

A **nivel de comportamiento** también notamos diferencias relevantes, seguramente es el campo donde se hacen más evidentes.

En el ambiente de aula los niños necesitan que exista mayor competencia. Les gusta que haya un perdedor y un ganador. Por eso, la división de las aulas en equipos que compiten entre ellos para sacar la mejor calificación es un modelo óptimo para los chicos que se esfuerzan por conseguir que triunfe su equipo y aplastar al contrincante.

Pero este sistema no sirve en absoluto para las niñas que, por el contrario, trabajan mejor ayudándose unas a otras. Les gusta colaborar, dado su carácter empático y sus actitudes solidarias.

En la relación profesor- alumno los niños aumentan su atención cuando existe cierta tensión con el profesor, prefieren en cierto sentido que éste les rete. Por el contrario las niñas necesitan sentirse queridas por la profesora.

Por poner un ejemplo práctico; **Joanne Rodkey**, directora de la *Woodward Avenue Elementary School*, considera evidentes estas diferencias cuando, según su experiencia, el primer día de colegio, en una clase mixta de niños y niñas de seis años, éstas se sientan rápidamente en sus pupitres esperando disciplinadas que se les indique lo que tienen que hacer, mientras los varones van de mesa en mesa explorando la habitación, teniendo que ser prácticamente "acorralados" para que tomen asiento.

En el **ámbito de los sentimientos** las diferencias también son destacables. En ellas aparece la delicadeza, la atención a los detalles y el énfasis en lo emotivo, que se expresará visiblemente en la afectividad femenina. Las niñas son capaces de estudiar y comportarse bien en clase por cariño hacia su profesora a la que realmente quieren. Cosa que resulta impensable en los niños. Estos, en cambio, se caracterizan por la rudeza, dureza e insensibilidad, descalificando globalmente la vida afectiva que es percibida en esta etapa evolutiva como desprestigiada.

Por último, en el **aspecto espiritual,** podríamos considerar que no hay demasiada diferencia en cuanto al sexo, tanto los niños como las niñas ven a Dios de igual manera, en este aspecto influye más la edad. La única diferencia que encontramos es en la implicación de los niños con Dios; para las niñas Dios es alguien más cercano que para los niños, que lo ven como alguien más ajeno a ellos.

Christina Meves[15] critica la educación igualitaria de la siguiente forma:

"El trato igualitario a chicos y chicas en edad escolar se muestra, considerándolo en sentido estricto, como un perjuicio social discriminatorio para los chicos a su productividad. Pues la curva de su ritmo de desarrollo discurre más lentamente, toda vez que nuestro sistema escolar en los primeros ocho años no corresponde a las preferencias e intereses de los chicos, y muchos de ellos quedan retrasados respecto a las chicas, sufren desaliento, pierden la motivación y son obligados a repetir curso en un porcentaje mayor que sus compañeras de clase".

La polémica abierta en torno a la discriminación de la enseñanza diferenciada pierde su sentido cuando se consideran las aportaciones antes descritas. Niños y niñas son a la vez iguales en dignidad y ante los ojos de Dios, pero distintos en muchos otros aspectos que condicionan su forma de aprender.

[15] **MEVES, C**. (2005). Las chicas son diferentes y los chicos más en **BARRIO MAESTRE, J. M** Educación diferenciada, una opción razonable. Pamplona: EUNSA.

EL PORQUÉ DE UNA ESCUELA DIFERENCIADA

MÓNICA DEL ÁLAMO TORAÑO
2º Humanidades y Periodismo
ELENA MARTÍN ACEBES. 4º Filosofía
Dirigida por el profesor Dr. JOSÉ Mª BARRIO MAESTRE

Numerosos prejuicios, plagados muchas veces de desconocimiento e ignorancia, rodean un polémico tema que parece estar en España más obviado que en el resto de países: la educación diferenciada. Suele juzgarse esta educación como la creación de un mundo paralelo, en el que se decide introducir a los niños sacándoles de su ambiente natural, para darles una educación al margen de la realidad. Sin embargo, muchos investigadores están llegando a conclusiones, tan interesantes como ignoradas, acerca de un tema que debe ser fundamental en la sociedad: la educación de los niños, la formación del futuro.

Para comenzar la defensa de esta opción de educación, se debe empezar por responder a la sencilla pregunta de ¿por qué diferenciada? Si consideramos este tipo de educación hay que reconocer una afirmación evidente: "Los niños y las niñas son diferentes"[16]. El profundizar en este enunciado nos puede llevar a caer en la cuenta de hasta qué punto es cierto y afecta al proceso de aprendizaje el hecho de que estén o no juntos en las aulas. Vamos a poner algunos ejemplos; sabemos que las chicas tienen más capacidad de expresión, creatividad, orden, evitan riesgos, son más tranquilas, más sentimentales, escriben y leen mejor y son más organizadas. Los chicos, en cambio, son más activos, obtienen mejores resultados en ciencias, tienen mayor razonamiento espacial, son competitivos, responden más fácilmente cuando se les ataca, son más dados a practicar deportes…, etc.

La infancia y la adolescencia son momentos claves en la educación para desarrollar su inteligencia y formarles para toda la vida. Ante semejantes diferencias, el profesor se ve obligado a actuar de modo diferente con unos y con otras. No es lo mismo felicitar a un chico que consigue concentrarse y trabajar en silencio, que requiere un mayor esfuerzo por su parte, que felicitar a una chica que realiza esto mismo todos los días. Necesitan diferentes motivaciones, diferentes pautas de exigencia, diferente trato, diferentes castigos y diferentes premios.

La psicóloga y pedagoga Christa Meves afirma: "El trato igualitario a chicos y chicas en edad escolar se muestra, considerándolo en sentido estricto, como un prejuicio social discriminatorio para los chicos, en cuanto a su productividad" Tratar de ocultar las diferencias para medir a todos con el mismo patrón sería injusto, puesto que no todos evolucionamos igual ni a la misma velocidad.

Esto ayuda por una parte a mejorar los resultados académicos, puesto que una educación personalizada y adecuada a las circunstancias es aquello que se busca para cualquier hijo. Por otra parte, mejora la tarea de formar a la persona según sus necesidades y ayudar en la educación del carácter. Del mismo modo, homogeneizar una clase permite establecer un nivel similar para todo el grupo, lo que estimula la competencia equilibrada y con ello la potenciación de las increíbles

[16] Hoff Sommers. C. "Educación diferenciada: un activo para una sociedad plural" en José María Barrio (ed.) (2005): *Educación diferenciada, una opción razonable,* Navarra: Eunsa, p. 238

cualidades que tienen tanto los chicos como las chicas. La competitividad queda entonces redirigida hacia el máximo rendimiento según las posibilidades de cada uno.

Observando los resultados, se ha comprobado, además, que la educación diferenciada ayuda a vencer los estereotipos que se vinculan a lo masculino y lo femenino. En colegios de educación mixta, las niñas eligen menos las asignaturas o actividades típicamente relacionadas con la masculinidad y los chicos tienden a evitar aquellas que puedan ser consideradas "menos masculinas", como el arte o la literatura. En escuelas de educación diferenciada esto no se da. Tanto los niños como las niñas carecen de reparos para elegir determinadas opciones, escogen sin menos coacciones sociales y, por lo tanto, de una manera más libre.

La educación del carácter en un niño, la formación ética, es fundamental de cara a la sociedad del futuro. La filósofa Christina Hoff Sommers pone, asimismo, de manifiesto el peligro de que chicos y chicas estén juntos sin pautas morales. En estos casos los chicos suelen ser más violentos, pero las chicas pueden ser muy crueles en la manipulación sentimental, si no se encauzan los respectivos caracteres. El fin es dar lo mejor de sí, que no es lo mismo en todos, y poner de manifiesto la hermosa complementariedad que existe entre hombres y mujeres, que ya desde pequeños empieza a germinar.

Nos podemos preguntar: ¿por qué en España se está dando ese empeño en la coeducación?; ¿por qué se ponen tantas trabas para que la escuela pública ofrezca educación diferenciada? La ideología de género podría aportarnos algunas respuestas. Los objetivos que persigue la educación mixta son, entre otros, la igualdad entre los sexos y la no discriminación de la mujer. Siendo éstos también los que pretende la mencionada ideología es fácil hacerse cargo de la presión que pueda estar haciendo para que se implante casi de forma impositiva, por la falta de alternativas, esta educación.

Sin embargo, ya se oyen voces de que la escuela mixta no ha logrado cumplir con sus objetivos, sino que los estereotipos sexistas han avanzado en su consolidación. Entre los problemas que plantea la coeducación, María Calvo Charro señala que "no se ha conseguido la pretendida igualdad de oportunidades y de sexos, antes al contrario, los estereotipos se radicalizan; el rendimiento escolar es más bajo que en los colegios diferenciados; la violencia de género es muy elevada; el conocimiento del sexo opuesto paradójicamente se desvirtúa; pues los niños y las niñas no se muestran tal como son."[17]

Apoyándonos en una reflexión de John Gray, podemos concluir que para mejorar las relaciones entre los sexos "es preciso llegar a una comprensión de nuestras diferencias que aumente la autoestima y la dignidad personal al tiempo que inspire la confianza mutua, la responsabilidad personal, una mayor cooperación y un amor más grande"[18] Esta aceptación propiciará el alcance de una formación cada vez más adecuada a cada persona para ayudarla a crecer, a desarrollar sus posibilidades y a prepararla para formar parte de esa sociedad que entre todos debemos hacer progresar y perfeccionar.

[17] Calvo Charro, M. "Todos iguales pero diferentes. El derecho a una educación diferenciada" en José María Barrio (ed.) (2005): *Educación diferenciada, una opción razonable,* Navarra: Eunsa p.271

[18] Gray, J. *Los hombres son de Marte, las mujeres de Venus*, Grijalbo-Mondadori, 2000, p.20.

Peregrinación a ROMA

Sábado 31 de marzo al martes 3 de abril 2012

para agradecer al Papa la JMJ

Información e inscripciones: info@asociacioneuc.org / www.asociacioneuc.org

Madrid: 915 43 99 51 / 915 21 70 83 / Ávila: 920212870 / Alicante: 96 516 53 86
Burgos 947210808 / Murcia: 968344243 / Salamanca: 923219699 / Segovia: 921462369 /
Toledo: 925 25 37 67 / Valencia: 618072719 / Valladolid: 983297790 / Vigo:986329270